EL LITORAL

Año LVI — No. 18.315 · 12 páginas · Precio: $ 2.- · SANTA FE, MARTES 13 DE AGOSTO DE 1974 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Cruentas luchas en zonas de Catamarca

No menos de 19 extremistas y dos miembros de las fuerzas de seguridad resultaron muertos. Hubo también numerosos heridos y detenidos

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA 13 (NA). — No menos de 19 extremistas y dos policías y militares perdieron la vida hasta el momento en cruentos combates sostenidos en una abrupta zona cercana a esta ciudad, mientras un pequeño grupo guerrillero aún es perseguido por lugares boscosos y serranos buscando su aniquilamiento total.

La lucha, que se desarrolló durante casi todo el día de ayer en la zona de la quebrada de Pallalhuayco y en las proximidades de la capilla de Rosario, significó para la guerrilla su mayor derrota desde que funciona en el país. Esta fue su primera batalla a campo abierto.

Durante los combates también hubo una cantidad no determinada oficialmente de heridos entre las fuerzas combinadas de las policías Federal, de la provincia y las tropas del Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada, al tiempo que en otros lugares se procedía a detener a cuatro presuntos extremistas, haciendo elevar a 12 el total de sediciosos en poder de la policía desde el frustrado intento de copamiento al Regimiento 17, el domingo a la madrugada, episodio en el que murieron otros dos elementos subversivos.

Los combates de ayer —que se desarrollaron a unos 20 kilómetros al [illegible] de aquí y muy próximos a la ruta pavimentada que une la ciudad con el dique Las Pirquitas— comenzaron poco después de las 9 y se prolongaron en forma intermitente hasta las 18.

El comienzo de la acción

La acción policial se encaminó ayer cuando una patrulla detuvo a Mario M. Paz, de Salta, y Daniel Aguilera, en momentos que transportaban una bolsa con siete kilogramos de pan que habían adquirido en un comercio de Fray Mamerto Esquiú.

Los policías interrogaron a los jóvenes sobre el destino de esas provisiones y, al proceder a revisarlos, encontraron que llevaban entre sus ropas balas de 8 mm.

Ante esta comprobación los dos reconocieron que pertenecían a los grupos guerrilleros que habían logrado huir el domingo a la madrugada y que estaban refugiados en las cercanías.

Con esos datos la comisión policial, de cinco hombres, se acercó a Pallalhuayco y fue recibida a balazos. En la refriega perdió la vida el agente Ramón Francisco Acevedo de 28 años.

Cruentos combates

Este primer choque hizo que convergieran rápidamente sobre la zona 200 hombres de la policía provincial y una compañía del Regimiento 17, comandada por el jefe de la unidad, teniente coronel Eduardo Cubas, quienes tendieron un extenso cerco dejando en su interior a los guerrilleros, unos 40, vestidos con uniforme militar y equipados con armas automáticas y de gran potencia de fuego.

Los tiroteos se mantuvieron en forma esporádica hasta las 15, cuando las fuerzas combinadas se lanzaron al ataque originándose un cruento combate que dejó como primer saldo tres guerrilleros muertos.

Ante el empuje de las fuerzas de seguridad los extremistas buscaron retirarse hacia una zona más abrupta pero vieron cortado su camino, por lo que volvieron a brindar combate en el cual perdieron a trece hombres.

Las bajas

A pesar de las fuertes bajas un pequeño grupo alcanzó a romper las líneas policiales y se internó en un bosque achaparrado, donde fue perseguido por efectivos de la Policía Federal provistos de perros especialmente adiestrados para la lucha antisubversiva.

Mientras se realizaba este seguimiento, personal de la policía de la provincia comenzó a recorrer la zona donde se encontraban los cadáveres, oportunidad en que uno de los guerrilleros —que fingió estar sin vida— baleó por la espalda a un comisario y tres oficiales antes de que la comisión lo abatiera. Según la información extraoficial los cuatro policías resultaron heridos.

A estas bajas debió sumarse la del suboficial del Ejército Carlos Eduardo Barrionuevo, a quien le estalló una granada de mano mientras se encontraba manipulando un cajón con esos explosivos. A consecuencia del estallido

(Pasa a Pág. 2a., Col. 8a.)



(Radiofoto NA)

Omnibus en el que los extremistas viajaron desde Tucumán y en cuyo interior se halló gran cantidad de armas.

Es intensa la búsqueda de sediciosos en Córdoba

CORDOBA, 13 (NA). — En esta capital y en el interior de la provincia continúan los procedimientos policiales tendientes a localizar al grupo guerrillero que copó las instalaciones de la fábrica de pólvora y explosivos de Villa María, llevándose como rehén al subdirector del establecimiento, mayor Argentino del Valle Larrabure, así como cerca de 200 armas pesadas y livianas y municiones.

Muertos y heridos

En los enfrentamientos que se sucedieron antes y después de la acción extremista murieron dos integrantes de la organización ilegal y un policía mientras que otros siete uniformados, algunos de ellos miembros del Ejército, resultaron heridos de diversa consideración.

El más grave de todos es el soldado conscripto Jorge Carlos Fernández, a quien se asiste de un balazo en el tórax y otro en el cráneo, con pérdida de masa encefálica. El joven, que se encuentra internado en el Hospital Militar de esta ciudad, recobró anoche el conocimiento, pero se halla afectado de hemiplejía, lo que podría derivar en parálisis total, siempre que sobreviviese. Según los facultativos que lo atienden, hay pocas esperanzas de que ello [illegible].

También se encuentra internado de gravedad el capitán Roberto A. García, quien fue capturado por los extremistas y posteriormente abandonado en una ambulancia. El oficial presentaba diez impactos de bala en su cuerpo y mostraba evidencias de haber recibido un duro castigo.

Por otra parte, fueron sepultados en el cementerio San Jerónimo, de Villa María, los restos del cabo primero de la policía Marcelino Cuello, de 32 años, casado, quien murió durante el enfrentamiento que se sostuvo con los extremistas parapetados en el motel "El Pasatiempo", utilizado como central de operaciones para el copamiento de la fábrica de explosivos.

De acuerdo con versiones de algunos testigos, el policía Cuello habría sido ultimado por una mujer que le disparó desde corta distancia con una escopeta de caño recortado.

Con relación a la ocupación previa del hotel alojamiento "El Pasatiempo", lindante con el establecimiento militar de Villa María y desde donde se dirigió por radio el copamiento de la fábrica, se supo que en esa acción de apoyo intervinieron 15 personas, entre las cuales había una mujer.

Relato de un testigo

El testimonio de un taxista, también retenido por los extremistas en el motel, permitió conocer otras circunstancias de la operación. Según reveló, uno de los atacantes arengó a todos los virtuales prisioneros expresando que estaban cumpliendo "un operativo revolucionario" tras lo cual les sirvieron bebidas gaseosas y sandwiches.

Señaló también que algunos de ellos vestían ropas militares y [illegible] todos se desplazaban con absoluta seguridad, llamándose entre ellos con nombres de pila o con la expresión "hermano".

El aplomo de los extremistas se mantuvo incluso cuando una comisión policial alertada por una pareja que advirtió el operativo, se acercó hasta el motel [illegible]do un tiroteo con el grupo guerrillero.

Informe policial

En un documento oficial entregado por la jefatura de la policía provincial se expresa que "parte de la comisión recurrió a la fábrica militar de armamentos a solicitar colaboración, y al llegar a la misma comprueban que la guardia de prevención se encontraba completamente a oscuras y desde el interior les exigen documentación.

"Al hacerlo, agrega, son atacados con nutrida descarga de armas de fuego que partía desde distintos ángulos y uno de los disparos, provenientes de una potente arma, perfora el block del motor del móvil policial, lo que obliga a los policías a abandonar el rodado y retirarse sin que se produzcan bajas entre ellos".

"En tanto —añade el documento oficial— el resto de la comisión que se encontraba en el motel, dada la escasa cantidad de hombres, son reducidos y obligados a tirarse boca abajo en el piso, donde el cabo primero Marcelino Cuello es herido de gravedad en una pierna y los restantes son despiadadamente golpeados con las culatas de las armas extremistas.

"A todo esto, una mujer integrante del grupo sedicioso insiste en que se diera muerte a los policías, petición ésta que no encuentra eco entre sus compañeros. A consecuencia de la gran cantidad de sangre que perdiera por la herida que presentaba en la pierna, el cabo primero Cuello dejó de existir en el lugar en que se encontraba, ante la presencia indiferente de los maleantes", dice el comunicado.

El documento termina señalando que los guerrilleros se retiraron del motel y de la fábrica de armamentos aproximadamente a la una de la madrugada en distintos automotores y con rumbo desconocido. Posteriormente personal de la Unidad Regional Sudeste se incautó de un automóvil Fiat 125 color celeste, un Dodge 1500 color rojo, un Ford Falcon color rojo y dos fusiles FAL, cuatro cargadores para los mismos, cuatro bolsas de rancho, una pala de puntear y once bidones con nafta.

El armamento robado

Trascendió que los miembros de la organización extremista declarada ilegal se habrían llevado desde el establecimiento castrense 122 fusiles automáticos livianos FAL, 2 fusiles automáticos pesados, 30 ametralladoras pesadas y dos livianas y un número indeterminado de municiones.

Allanamientos y detenidos

Según los datos extraoficiales obtenidos hasta el momento, en alrededor de 100 allanamientos realizados en las últimas horas se habría detenido a unas 300 personas, 115 de las cuales se encuentran alojadas en la jefatura de policía y el resto, al parecer, en dependencias militares. Trascendió que entre ellos estarían tres de los soldados que actuaron como entregadores para facilitar el ingreso de los guerrilleros en la fábrica militar.



(Radiofoto NA)

Izquierda, mayor Julio Argentino del Valle Larrabure, secuestrado por los extremistas que coparon la Fábrica de Explosivos de Villa María (Córdoba). A la derecha, capitán Roberto Adolfo García, también secuestrado pero liberado luego por encontrarse herido

Designan interventor en Mendoza a Cafiero

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Poder Ejecutivo promulgó hoy la ley de intervención federal a la provincia de Mendoza, designando como interventor a Antonio Francisco Cafiero, actual secretario de Estado de Comercio.

Así lo informó este mediodía un portavoz de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Desmentida y versión sobre el gabinete

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Declaraciones del ministro del Interior, Benito Llambí, que fueron posteriormente desmentidas, agregaron un nuevo ingrediente de confusión sobre la posible reorganización del gabinete nacional.

Según la versión original, de la que se hicieron eco diversos medios de difusión —entre ellos la agencia oficial "Télam"—, Llambí aseguró ayer que "desde el martes" la presidente María Estela Martínez de Perón tiene en su poder las renuncias de todos los integrantes del gabinete para proceder a efectuar los cambios que estime necesarios.

Un posterior comunicado oficial del Ministerio del Interior desmintió "categóricamente la existencia de tales declaraciones", que no habían hecho más que confirmar las versiones existentes en esta capital desde hace varios días.

A pesar de este desmentido ayer parecieron cobrar consistencia las versiones sobre alejamientos inminentes de algunos ministros y de otros altos funcionarios oficiales, entre ellos los secretarios de la presidencia de la Nación, aunque se descuenta que algunas de ellas, como las del secretario general de gobierno, coronel Vicente Damasco y del secretario de la Secretaría de Informaciones del Estado (SADE), general Alberto J. Morello, serán rechazadas.

De acuerdo con voceros extraoficiales de la Casa de Gobierno, pero que generalmente están bien informados, quien se alejaría de su cargo es el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, quien pasaría a ocupar la embajada ante el Mercado Común Europeo (MCE), funciones que actualmente desempeña Ildeso Recalde —quien se encuentra aquí llamado por el gobierno— y al que se señala como probable presidente del Banco Central, ante una eventual renuncia de Alfredo Gómez Morales.

La misma fuente también dio como seguras las dimisiones de Llambí; del ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana y la del canciller Alberto J. Vignes.

Algunas fuentes también incluyen entre los renunciantes al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, señalando como causa el hecho de que no habría logrado respaldo de las dos principales organizaciones obreras en gestiones que realizó recientemente.

Es casi unánime, en cambio, la opinión de que los ministros de Economía y de Bienestar Social, José Gelbard y José López Rega, respectivamente, serán confirmados en sus cargos.

Para reemplazar a Llambí se insiste con el nombre de Alberto Rocamora, actual ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires; a Cultura y Educación pasaría Angel Robledo, actual ministro de Defensa, o Pedro Eladio Vázquez, actual secretario de Deportes y Turismo.

Si el trasladado es Robledo al cargo de ministro de Defensa lo ocupará Adolfo Savino, actual embajador en Italia.

Las versiones extraoficiales señalan que Abras sería reemplazado por el secretario de Coordinación y Promoción del Ministerio de Bienestar Social, Carlos Alejandro Villone y como secretario de Seguridad se menciona a Jorge Osinde, actual embajador en Paraguay, aunque esta versión no parece muy firme ya que, llegado el caso, tendría bajo su mando a oficiales de mayor jerarquía y en actividad, lo que no es ético en las filas militares.

Por último se dijo que la decisión final sobre este asunto es posible que sea adoptada por la Sra. de Perón durante el fin de semana, tras haber analizado el problema en profundidad posiblemente en Chapadmalal.

Fue aceptada hoy la renuncia del Dr. Jorge Taiana

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Informó el Ministerio de Cultura y Educación que el Poder Ejecutivo Nacional, aceptó la renuncia presentada por el titular de esa cartera, Dr. Jorge Alberto Taiana.

Aún no fue designado su reemplazante.

Plan de acción agropecuaria para Misiones

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Favorable acogida tuvo en Misiones la firma por parte de las autoridades provinciales y el gobierno nacional de un convenio de acción agropecuaria, comprendido dentro del plan trienal, por el cual se intensificarán áreas agrícolas ganaderas en todo ese estado.

El documento, rubricado ayer en esta capital, incluye programas de acción referidos, en cuanto a la ganadería, a la intensificación de cría y comercialización de porcinos, ganado lechero, caprino y bovino para carne.

Los dos primeros programas serán elevados en setiembre al Banco de la Nación Argentina para su financiación. A principios de octubre se hará lo propio con los dos restantes.

El documento incluye, en cuanto al área agrícola, la inclusión de la provincia en la producción de soja. También se estipula incluir el plan de mecanización rural en el plan nacional de erradicación de leñosas.

El documento contempla, además, proyectos en el área económica-agraria, entre los que se incluye, mejoras a las condiciones de producción e ingresos de los productores minifundistas.

Finalmente contempla la solución de los problemas vinculados con la tendencia de la tierra en el área centro-oeste de la provincia y la construcción de un puerto península.

Suceso en un cine mendocino

MENDOZA, 13 (NA). —Un comando extremista integrado por diez jóvenes que se identificaron como pertenecientes a la organización declarada ilegal coparon un cine colmado de espectadores y tras fracasar en la proyección de una placa con imágenes subversivas arengaron a los asistentes.

El suceso se registró en el cine "Argentino" de la ciudad de Maipú, ubicado a 18 kilómetros de esta capital, cuando faltaban un cuarto de hora para finalizar la proyección de la película "La Patagonia rebelde".

Los jóvenes, provistos de armas de guerra, redujeron al personal del cine e irrumpieron la proyección del filme al tiempo que amenazaban de muerte al público.

Luego de algunos minutos de indecisión, provocados por el fracaso de la puesta en pantalla de la película que portaban, uno de los extremistas habló al público.

Expresó que la situación que expone "La Patagonia rebelde" se mantiene actualmente en el país y exhortó a la lucha por la liberación.

Finalmente: los extremistas se retiraron en orden, tras instar al público a mantenerse en las butacas durante varios minutos.

En Hiroshima se halló un resto humano milenario

HONG KONG, 13 (EFE). — Un fragmento de fémur, que se cree pertenece al más viejo tipo humano conocido en Japón y que se remonta al comienzo de la edad de piedra, ha sido descubierto cerca de Hiroshima, al oeste del Japón, por un equipo de científicos de la Universidad de esta ciudad.

El trozo de hueso de 15 centímetros de largo y 3,5 de ancho fue hallado en un valle, y al parecer pertenece a un ser humano de gran talla que vivió hace 15.000 o 20.000 años, afirmó el profesor Tamotsu Ogata, que participó en la operación.

En 1961, en este mismo valle del Taishaku, en la región montañosa que forma la "espina dorsal" de Japón, se descubrieron objetos que datan de unos 10 mil años.

Exposición de Gerald Ford

Prometió profundizar el diálogo con los países de América latina. Mantendrá la política internacional







Expresiones del presidente norteamericano Sr. Gerald Ford, durante su exposición ante ambas Cámaras del Congreso.

WASHINGTON, 13 (Latin). — El presidente Gerald Ford prometió a Latinoamérica que los Estados Unidos ahondarán el diálogo para definir renovadas relaciones de igualdad y justicia.

"A nuestros aliados y amigos en este hemisferio, yo prometo continuidad en el ahondamiento del diálogo para definir renovadas relaciones de igualdad y justicia", dijo Ford al hablar anoche en una sesión conjunta del Congreso.

Ford, quien juró como presidente el viernes, afirmó que "mientras los pueblos del mundo tengan confianza en nuestros propósitos y fe en nuestra palabra, la visión de paz en la tierra será más brillante".

"A la comunidad internacional entera —a las Naciones Unidas, a los países del Tercer Mundo, y a todos los otros— yo prometo la continuidad en nuestra dedicación a todas las metas humanas que a través de nuestra historia han sido una parte de nuestra contribución a la humanidad", señaló el nuevo jefe de la Casa Blanca.

El primer mandatario norteamericano, que confirmó la permanencia del secretario de Estado, Henry Kissinger, inmediatamente después de conocerse el jueves la renuncia del presidente Richard Nixon, declaró: "Una exitosa política exterior, en una extensión de las esperanzas de todo el pueblo estadounidense para un mundo de paz y una libertad ordenada".

"En estos cinco años y medio, en el Congreso y como vicepresidente, yo apoyé la destacada política exterior del presidente Nixon. Yo la pienso continuar", dijo Ford a los senadores y a los representantes.

El presidente Ford añadió que "respetamos nuestros compromisos y haremos frente a nuestras responsabilidades".

"En nuestras alianzas formales, en nuestras amistades, y en el mejoramiento de relaciones con cualquier adversario potencial", afirmó Ford.

El discurso fue interrumpido varias veces [illegible] los aplausos de los concurrentes.

En una parte de su alocución el presidente señaló: "Dentro de los límites de mi habilidad y fuerza seré el gobernante de negros, morenos, rojos y blancos. De los viejos y de los jóvenes y de las mujeres liberacionistas.

"Seré el presidente de los pobres y de los ricos, de [illegible] hijos nativos y de los nuevos refugiados, de los que trabajan en minas o escritorios, o en los campos, de los cristianos, judíos, musulmanes, budistas y ateos.

"Quiero ser un buen presidente, necesito vuestra ayuda, [illegible] la segura guía de Dios", concluyó.

Servicio auxiliar femenino en el ejército chileno

SANTIAGO (Chile) 13 (Latin). — Las mujeres chilenas, que durante toda la presente década serán numéricamente más que los hombres en este país, se están preparando para ingresar al ejército.

De acuerdo a un proyecto que tiene bajo consideración la junta de gobierno, las mujeres de 20 años serán llamadas a filas cuando comience a operar el Servicio Auxiliar Femenino del Ejército (SAFE), probablemente dentro de dos años.

El contingente femenino será [illegible] esencialmente, después de la instrucción respectiva, a tareas sociales. Aún no está definido si las conscriptas [illegible] dos años en las filas.

La consideración y la planificación de lo que será el "SAFE" está a cargo del comité social de ministros que preside el comandante en jefe de la Fuerza [illegible] bro de la Junta de gobierno, general Gustavo Leigh.

Las jóvenes conscriptas, según los informes oficiales, serán adiestradas por personal femenino uniformado de formación universitaria para cuidar jardines infantiles, prestar primeros auxilios y otras tareas de tipo social.

El ministro de Defensa, general de división Oscar Bonilla, dijo que en la primera etapa se formarán los cuadros de oficiales y suboficiales y que después se llamará a las filas a las conscriptas en forma obligatoria, al igual que los hombres.

Al cumplir 19 años, los hombres son llamados a cumplir dos años de servicio obligatorio en las fuerzas armadas.

"Las mujeres —expresó el general Bonilla— harán el servicio militar a los 20 años. Pero, por el momento, es decir en lo que queda de 1974 y el próximo, el SAFE se dedicará a la formación del cuadro permanente y posiblemente en 1976 se esté en condiciones de tener contingente".

Explicó que la idea que se analiza es que el SAFE abarque todos los aspectos sociales.

"Hay un plan —señaló— para crear jardines infantiles en todas las poblaciones periféricas de las grandes ciudades chilenas, en ellos se dará alimentación y nutrición adecuada a niños de hasta seis años, hijos de mujeres que trabajan fuera del hogar".

El general Bonilla explicó que para todo esto se requiere mucho personal, que puede ser proveído por el SAFE.

Con ello, las mujeres chilenas invadirán uno de los pocos sectores que en el país ha estado hasta ahora reservado a los varones.

La marina [illegible] mujeres en sus filas [illegible] el cuerpo de carabineros (policía militarizada) y la fuerza aérea tienen personal femenino.

En otros sectores de la vida ciudadana la mujer compite en igualdad de condiciones con el [illegible]. [illegible]

Incidentes en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 13 (UPI). — La capital comenzaba a vivir en calma el día de hoy luego de los incidentes ocurridos ayer durante un paro de actividades que afectó a la mayor parte de la zona comercial y la parte colonial de la ciudad.

Numerosos establecimientos fueron seriamente dañados por turbas armadas de palos y revólveres, opuestas al paro, presumiblemente organizado por grupos políticos opositores, y alrededor de 60 personas estaban aún detenidas para ser investigadas en relación con los disturbios.

La huelga de 12 horas paralizó casi por completo unos 11 barrios de la zona céntrica, donde se desarrolla la mayor actividad comercial, aunque los bancos, las grandes tiendas de tejidos y algunos restaurantes permanecieron abiertos. El resto de la ciudad permaneció en calma y prácticamente ajena a los acontecimientos.

En horas de la madrugada de ayer, poco antes de declararse el paro, dos jóvenes resultaron abatidos a balazos en una refriega con la policía.

Las autoridades dijeron que las víctimas formaban parte de un grupo de hombres armados de metralletas que disparó contra una patrulla. Ningún agente resultó herido.

En previsión de nuevos incidentes, la policía intensificó en las últimas horas el patrullaje por toda la ciudad. No se informó de nuevos choques, aunque jóvenes exaltados incendiaron neumáticos y se escucharon algunas detonaciones en la zona alta de la ciudad, anoche.

El gobierno ha denunciado públicamente que este y otros paros barriales que han afectado ciudades del país han sido planeados por la oposición, en especial el llamado Acuerdo de Santiago, una alianza de cinco grupos, con propósitos conspirativos.

El presidente Joaquín Balaguer, que está en el poder desde el primero de julio de 1966, deberá prestar juramento ante la Asamblea Nacional —reunión conjunta de las cámaras legislativas —el próximo viernes 16.

Recientemente, en un comunicado, las fuerzas armadas advirtieron que tenían informes de que grupos políticos extremistas estaban detrás de esos movimientos huelguísticos, pero que las autoridades estaban prestas a "asumir sus deberes constitucionales" para preservar al gobierno.



El viceprimer ministro cubano en Perú. - Raúl Castro, [illegible] primer ministro de Cuba, se refresca con un chorro de agua que emerge de unas ruinas milenarias, en el sudeste del Perú, que recorrió como parte de su visita de dos semanas al país

La Iglesia peruana negó que haya respaldado la expropiación de diarios

LIMA, 13 (UPI). — La Iglesia Católica peruana negó que se haya pronunciado sobre la expropiación por el gobierno de los diarios limeños y las circunstancias en que se realizó, en contradicción de las declaraciones de un alto funcionario militar del régimen, que dijo que "los obispos de todo el país están identificados" con esa medida.

Por otro lado, para evitar que se tome el nombre del Episcopado Peruano ante opiniones aisladas de algunos de sus miembros, ese organismo emitió una declaración en la que advierte que "el pensamiento de la Iglesia sólo lo expresa oficialmente a nivel nacional de jerarquía episcopal".

Hace unos días, el jefe del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) general Rudecindo Zavaleta, declaró que la Iglesia peruana reiteró su confianza en la revolución, en el diálogo que sostuvo la Asamblea Episcopal con tres altos funcionarios del gobierno, entre ellos Zavaleta.

Según las declaraciones atribuídas a Zavaleta, éste dijo. "Fue una reunión en la que se hizo análisis crítico y constructivo. Los obispos de todo el país están identificados con la expropiación de los diarios producido últimamente y con el nuevo estatuto de prensa".

Sin embargo, un comunicado que acompañó la declaración de la Conferencia Episcopal Peruana, que estuvo presidida por el cardenal Juan Landázuri Ricketts, señala que "en ningún momento el Episcopado se pronunció sobre el hecho de la expropiación de los diarios y las circunstancias en que se realizó".

Indica el comunicado que la asamblea de obispos del Perú "en vista de graves reservas y preocupaciones surgidas por parte de sus componentes en relación con algunos aspectos del actual proceso revolucionario, invitó a tres altos representantes del gobierno de las fuerzas armadas"

Al referirse la Conferencia Episcopal al nuevo estatuto de prensa, por el que se transfieren los diarios de circulación nacional a sectores organizados del país, "debe en la intención y en la acción hacer efectivamente de diarios, diarios auténticos canales de libre expresión de los grupos organizados. Nos preocupa —agrega— que pueda desvirtuarse esta intención por la acción de pequeñas minorías de poder enquistadas a menudo en instituciones. El Estatuto de Prensa —dice la Conferencia Episcopal— pretende que también tengan voz los hasta hoy sin voz, lo cual es justo, y merece nuestra aprobación. Negar voz en adelante a cualquier grupo o persona por intereses políticos o económicos, sería una nueva forma de marginación, de manipulación y de graves frustraciones".

Sobre las personas que han sido designadas por el gobierno para dirigir los diarios expropiados la declaración recuerda la grave responsabilidad moral que tienen de ejercer su misión en forma positiva para el bien común, alentando toda expresión constructiva, apoyando los valores humanos fundamentales y fomentando la convivencia y unidad de todos los peruanos, base fundamental de la sociedad".

En Barcelona se rinde homenaje al torero Falcón

Por Peter Uebersax

MADRID, 13 (UPI). — Toreros y aficionados desfilaron ante los restos mortales del matador José Falcón, que resultó fatalmente corneado en Barcelona. Es el primer torero profesional que muere en una arena española en los últimos tres años.

Ante una plaza atestada de público, incluso miles de horrorizados turistas, un toro negro de 596 kilos le desgarró a Falcón hasta el hueso la pantorrilla izquierda, cortándole la arteria principal. Poco después, pese a transfusiones, el matador de origen portugués moría desangrándose en la enfermería de la arena.

También otro toro corneó al famoso matador venezolano Curro Girón en la plaza monumental de Madrid. Los médicos que lo tratan dijeron que su estado era "grave", pero que probablemente sobreviva.

Los dos accidentes no hicieron que la rubia y agraciada Angela Hernández desistiera de sus propósitos de convertirse en la primera torera de España de los tiempos modernos.

El gobierno facilitó a Angela el permiso para torear al publicar un decreto por el cual, de ahora en adelante, las mujeres serán admitidas en la riesgosa profesión.

Angela, que luchó por su caso durante tres años en las cortes españolas, dijo que estaba terriblemente conmovida por la muerte de Falcón, pero que se aprontaba a entrenarse para su primera aparición nacional a fines del presente mes. Una veterana de los ruedos latinoamericanos, Angela Hernández ha sido tres veces corneada.

El último matador que murió en un ruedo español, casi exactamente hace tres años, fue José Mata, a quien también el animal le abrió una arteria de la pierna y murió en camino al hospital.

Hace dos años, un toro mató a Joaquín Camino en la misma arena de Barcelona, en donde Falcón se desangró hasta morir. Camino, hermano del matador Paco Camino, era banderillero, asistente del torero que ensarta las banderillas en el cuello del toro.

De acuerdo con la agencia de noticias Cifra, Falcón fue el 4.270º torero que muere en un ruedo español. El 23 de junio de 1771 se inició el registro de víctimas de la tauromaquia con el nombre de José Cándido, que murió de resultado de heridas infligidas por un toro en la plaza de puerto Santa María de Jerez. Falcón tenía 31 años.

OBRA CIVIL E INSTALACION ELECTRICA PARA SEÑALIZACION

LICITACIONES

Llámase a licitación pública y escrita para la OBRA CIVIL DE SEÑALIZACION LUMINOSA DE CALLE SANTA FE DESDE OVIDIO LAGOS HASTA PARANA. PLIEGOS: en Dirección de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11,30. Valor: $a. 200. APERTURA DE PROPUESTAS: el 29/8/74 o el primer día hábil siguiente si éste resultare feriado, a las 9.

Llámase a licitación pública y escrita para la instalación eléctrica para señalización luminosa de tránsito en calle Santa Fe desde Ovidio Lagos hasta Paraná. PLIEGOS: en Dirección de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11,30. VALOR: $a. 200. APERTURA DE PROPUESTAS: el 29/8/74 o el primer día hábil siguiente si éste resultare feriado, a las 11,30.

Ambos actos se llevarán a cabo en la Secretaría de Servicios Públicos, Av. Pellegrini 2808, Rosario, agosto 8 de 1974.

Sr. GUIDO DI FILIPPO
Secretario de Servicios Públicos



Municipalidad de Rosario

La candidatura de Perón al premio Nobel de la Paz

ASUNCION, 13 (AFP). — La candidatura al premio Nobel de la Paz, posmortem, del teniente general Juan Domingo Perón, fue oficialmente lanzada el domingo en el curso de un congreso internacional efectuado en Asunción.

El próximo congreso se realizará en los Estados Unidos el año entrante, según anunció el Comité Paraguay pro candidatura de Perón como premio Nobel de la Paz.

Se espera que la candidatura será oficialmente pedida al comité escandinavo que adjudica anualmente el premio Nobel.

La confederación paraguaya de trabajadores, el círculo de jefes y oficiales retirados y otras entidades locales, apoyaron la iniciativa durante el congreso internacional celebrado aquí en el cine teatro Granados con un lleno casi total de simpatizantes de Perón.

A su vez, representantes de la CGT argentina y de otras entidades de ese país vecino, también apoyaron la candidatura de Perón.

Cayó un avión en Alto Volta: hubo 48 muertos

NIAMEY, 13 (AFP). — Cuarenta y ocho personas murieron en la catástrofe aérea del Iliushyn 18 de la compañía Air Maligue que se estrelló cerca de Uagadugu, capital de Alto Volta, se anunció oficialmente en Niamey, capital de Niger. Se precisó que había catorce sobrevivientes.

El accidente se produjo al intentar el piloto un aterrizaje forzoso a unos cinco minutos de vuelo del aeródromo de Uagadugu, en la vía aérea Uagadugu-Niamey.

El avión, que regresaba de Djedda, en Arabia Saudita, efectuó escala en Jartum y prosiguió después su navegación hacia Kano, de acuerdo con el plan de vuelo previsto.

Erupción de un volcán en Costa Rica

SAN JOSE (Costa Rica) 13, (EFE). — El volcán Poas, cuyo cráter es uno de los más grandes del mundo, lanzó nubes de ceniza que cubrieron las provincias de Alajuela y Heredia en este país.

La lluvia de cenizas cayó sobre plantaciones agrícolas en esas provincias.

La guardia de asistencia rural constató que el volcán Poas, cuyo cráter es activo, pero la actividad no presenta características de gravedad según se informa.

Condicionan en Mendoza el apoyo a la ley de carnes

MENDOZA, 13 (NA). — La regional Mendoza de la CGT condicionó su apoyo a la ley federal de carnes a que su aplicación no implique el despido de obreros o el cierre de las fuentes de trabajo.

Así lo declaró su titular, Antonio Cassia, quien reiteró la posición de la central obrera de que para lograr una solución integral para el problema de la carne es necesario que la provincia tenga el monopolio de la actividad.

Cassia hizo referencias al pronóstico de la Junta Nacional de Carnes en el sentido de que el frigorífico estatal de Mendoza no se encuentra en condiciones de funcionar en los términos fijados por la ley, al igual que otros establecimientos ubicados en la provincia.

De acuerdo con el planteo de la CGT, Cassia no se opone a la aplicación del instrumento legal, pero considera que, en este caso, ha habido apresuramiento al clausurar dos establecimientos, ya que la central obrera había obtenido un compás de espera hasta tanto el Poder Ejecutivo adquiriera algún frigorífico que permitiera absorba la mano de obra del estatal y de otros.

Por ello, Cassia manifestó su sorpresa ante los recientes cierres, pero indicó que, frente a la situación institucional de la provincia, todo será estudiado con las nuevas autoridades.

Seria situación de niños evacuados en Venezuela

CARACAS, 13 (Latin). — El 60 por ciento de los niños instalados en el estadio nacional "El Paraíso" después de su evacuación del barrio marginal "Tamanaquito", donde amenazaba desplomarse un cerro, se encuentran enfermos de sarna, gastroenteritis y sarampión, revelaron las autoridades médicas.

Brigadas de emergencia fueron llevadas a los lugares de reubicación para vacunar masivamente a los enfermos y aislarlos del contacto con otros damnificados del forzado éxodo de "ranchos".

Desde hace tres días, más de 400 policías y soldados de la Guardia Nacional con el concurso de los bomberos, se hallan evacuando a unas 5.000 familias del barrio Gramoven, llamado "Tamanaquito", amenazadas por un alud de lodo provocado por las torrenciales lluvias que se registran en esta capital.

El gobernador de Caracas, Diego Arria, dirigió personalmente las operaciones de traslado de los habitantes del "rancherío" en tanto el presidente Carlos Andrés Pérez ordenó la entrega de más de 1.000 viviendas, la construcción de cajas prefabricadas, y el traslado de decenas de personas al interior donde se les aseguró alojamiento y trabajo.

Hacen denuncias las juventudes políticas

BUENOS AIRES, 13 (N.A.). — Las Juventudes Políticas Argentinas denunciaron en conferencia de prensa la existencia de un plan para "masificar los asesinatos políticos de personalidades comprometidas con la defensa de los intereses nacionales", sindicando como autores a los "llamados organismos de seguridad, grupos parapoliciales y al jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar".

En un documento leído por Jorge Todesca de la Juventud Peronista, se expresa que el mismo será presentado a todos los partidos políticos y a sus bloques parlamentarios "para que se exija al Ejecutivo nacional, a través del Ministerio del Interior, que fije su posición y adopte las medidas pertinentes".

Las Juventudes Políticas Argentinas denuncian que las maniobras del imperialismo van "desde el copamiento total del gobierno hasta el corte abrupto del proceso constitucional. Para ello impulsan el plan de intimidación, terror y represión para frenar, debilitar, descabezar y dividir al movimiento popular".

Añaden que "los ya conocidos métodos de la tortura y considerando el atentado individual como medio idóneo para detener las luchas populares, se agrega ahora la tesis de masificar los asesinatos políticos con el objetivo de eliminar físicamente en breve plazo, a decenas e personalidades políticas comprometidas en la lucha por la defensa de los intereses nacionales".

"Este plan sistemático y perfectamente orquestado, que cuenta con la preponderante participación de los tristemente célebres Villar y Margaride, ya está en plena ejecución, con un estilo y precisión propios de la CIA. Los resultados fatales son los asesinatos de Ortega Peña, Mascee, Pierini, Horacio y Rolando Chávez, expresa el documento.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — Los severos ataques extremistas a un regimiento y una fábrica militar en los que participaron alrededor de un centenar de guerrilleros en la ejecución y el apoyo, deben haber dado nuevos argumentos a quienes desde el gobierno nacional estiman que para enfrentar a la violencia subversiva no bastan las reformas legales y los meros recursos policiales. El efecto sicológico buscado por los atacantes y la toma de armas en el segundo caso fueron los más evidentes objetivos de estas operaciones que como en ocasiones precedentes, se registraron en un fin de semana aprovechando la reducción del personal de servicio. Ambos episodios se producen, por otra parte, en momentos en que el Poder Ejecutivo, aunque parsimoniosamente, parece decidirse a constituir el Comité o la Secretaría de Seguridad, un organismo específicamente concebido para hacer frente a tales desbordes de la tranquilidad pública, confiándoselo —se afirma aquí— al coronel Jorge Manuel Osinde.

:: :: ::

Tal forma de proceder por parte del "estado mayor" de la guerrilla revela también que la organización subversiva declarada ilegal asesta sus golpes dentro de una estrategia que utiliza las situaciones políticas de incertidumbre para su mejor servicio, como acontece con el proceso de renovación ministerial que en estos momentos encara el Poder Ejecutivo, jaqueado por el lógico desgaste de su compleja gestión. El contraste entre el dinamismo con que actúan las organizaciones subversivas haciendo uso del factor sorpresa, y la lentitud con que las autoridades se adecuan a la circunstancia como consecuencia de la situación apuntada, no beneficia seguramente al gobierno ante el grueso de una opinión pública ciertamente sorprendida por la impunidad con que los grupos marginados de la ley actúan. Es lógico, por cierto, que cuando un gobierno constitucional se ve obligado a mantenerse dentro de los cauces legales sus posibilidades de un éxito inmediato en ese terreno son relativas, pero también es verdad que el uso adecuado e irrestricto de los recursos constitucionales puede ser el arma más efectiva si se los aplica con energía y convicción.

:: :: ::

El comentario fue totalmente absorbido al comenzar la semana por esas reflexiones, en la seguridad de que los cambios o la reestructuración del Poder Ejecutivo que se está aguardando en los círculos políticos ha de responder no sólo a corregir las falencias específicas que se observan en algunas áreas del gobierno, sino también a confirmar la impresión de que la presidente y sus colaboradores están dispuestos a aplicar todo el peso del poder para salvaguardar la seguridad pública. No sólo enfrentando a los adversarios del sistema republicano y democrático que apelan a la dialéctica de las armas, sino a quienes invocando presunta identidad con el ideario del partido oficialista aportan también detonantes para la violencia confundiendo o enervando al gobierno por el que votaron en las urnas. Los índices que está marcando esa exigencia han sido múltiples en las últimas semanas, tanto en testimonios verbales como en actos donde las banderas prohibidas han flameado junto a otras que, a juicio de los analistas oficiales, se están aproximando también a la ilegalidad formal.

:: :: ::

Los observadores políticos, sin poder precisar aún los reales alcances de la reestructuración ministerial, han coincidido en todos los casos en pronosticar el alejamiento del ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, para marcar un punto de vista oficial más exigente en el problema universitario. Otra coincidencia generalizada es la que concierne al relevo del ministro del Interior, juntamente con la creación de la nueva área de seguridad. En tercera instancia, los cambios y la reorganización del equipo económico tendrían por finalidad el logro de una política más flexible en ese sector para salir del endurecido terreno en el que el desabastecimiento ha colocado al gobierno. El flanco económico y social —se afirma aquí— debe reforzarse para dar así una respuesta política a las presiones que en buena medida tienden a procrear motivos de tensión en el campo sindical.

Comisiones de la UCR integraron

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La mesa directiva del Comité nacional de la UCR dio a publicidad la nómina de los miembros de sus comisiones auxiliares de acción política, asuntos educacionales y culturales, asuntos económicos y asuntos sociales y gremiales.

Integran la comisión de acción política Arturo Illia (Córdoba), Carlos Perette (Entre Ríos), Rodolfo García Leyenda (Santa Cruz), Arturo Oñativia (Salta), César García Puente (Buenos Aires), Raúl Alfonsín (Buenos Aires), Ricardo Barrios Arrechea (Misiones), Roberto Billinghurst (Corrientes), Ricardo Colombo (San Juan), Luis Lencina (Tucumán), Armando Lorenzo (La Pampa), Alberto Maglietti (Formosa), Eugenio Malaponte (Santa Fe), Julio César Martínez (La Rioja), Facundo Suárez (Capital Federal) y Benjamín Zavalía (Stgo. del Estero).

La comisión de asuntos educacionales y culturales está constituida por Luis Abdala (La Rioja), Yamil Fadel (Catamarca), Angel Freytes (Santiago del Estero), César Jaroslavsky (Entre Ríos), Blanca B. de López Alvarado (Corrientes), Horacio Fidel López (Santa Fe), Mario Losada (Misiones), José Lozano (Jujuy), Pedro Pizarro (Jujuy), Ramón Trejo Noel (Tierra del Fuego) y Carlos Zavala (San Luis).

La de asuntos económicos está formada por Héctor Becerra (San Luis), Salvador Damiani (Santa Fe), Fernando Funes Villanueva (Mendoza), Juan Gole (Chaco), Santiago Llaver (Mendoza), Miguel Angel Martínez Saravia (Salta), Félix Mothe (Tucumán), Manuel Pío Raso (Chubut), Eduardo Rodríguez Vagaria (Entre Ríos), Héctor Seguí (San Juan), Conrado Storani (Córdoba) y José Zingoni (Neuquén).

En cuanto a la de asuntos sociales y gremiales, la integran Marcos Abadie (Tucumán), Francisco Carrasco (Salta), Mariano Fernández Bedoya (Formosa), Jorge López (Chubut), Jorge Luis Lorenzo (Santa Cruz), Juan Nain (Buenos Aires), Juan Carlos Ortiz (Neuquén), Osmar Saldaño (Catamarca), Héctor Salom (Chaco), Hipólito Solari Yrigoyen (Chubut) y Aldo Tessio (Santa Fe).

El ENA emitió una declaración

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) ha dado a conocer un documento en el que reafirma la normalidad constitucional y el apoyo a las medidas de gobierno que faciliten el proceso de liberación nacional".

La declaración fue difundida durante una cena que se realizó en el estadio del Club Atlanta, en esta capital, después que 187 delegados de todo el país, deliberaron sobre la situación económica y política de la República.

El documento lleva la firma del copresidente del Consejo Nacional del ENA, Ramón Acuña, quien presidió la reunión de esa agrupación polipartidaria.

El ENA manifiesta que una reconstrucción nacional auténtica exige la liquidación de los latifundios, merced a una reforma agraria enérgica y la eliminación de los monopolios imperialistas, mediante la estatización de los resortes vitales de nuestra economía".

A continuación, señala "que desde la iniciación el ENA viene bregando por una política internacional independiente, porque ésta es una de las llaves maestras de la liberación nacional y no puede menos que destacar —dice la trascendencia de la política exterior que sigue el gobierno nacional".

Por último, subraya que "el discurso pronunciado por el Tte. general Juan Domingo Perón, el día 12 de junio pasado en el que denunció a la oligarquía terrateniente y a los monopolios extranjeros como factores de sabotaje, terrorismo y desabastecimiento".

Al Congreso de Población irá el Sr. B. Llambí

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El director nacional de Recursos Humanos, Sr. Roberto Marzenaro, anunció que el ministro del Interior Benito Llambí, asistirá en los próximos días al Congreso Mundial de la Población, que se celebrará en Rumania.

El alto funcionario, que depende de esa cartera, formuló el anuncio en el aeropuerto de Ezeiza momentos antes de partir hacia Bucarest, donde participará de las reuniones preliminares del congreso internacional.

El anteproyecto de ley de radio y TV redactaron

Se dará a conocer en el curso de la semana

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Se informó anoche oficialmente que está ya redactado y se hará conocer esta semana el texto del anteproyecto de ley de radio y televisión preparado en conjunto por la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia, el Ministerio de Cultura y Educación, los gremios vinculados a la actividad y entidades de bien público.

La iniciativa propone la creación del ente nacional de radio y televisión, la estatización progresiva de los medios de difusión radial y televisiva, la participación de los trabajadores en la conducción del ente nacional y el control del congreso para garantizar la libertad de expresión.

Decisión de periodistas de radioemisoras

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — En asamblea realizada anoche en radio El Mundo, Maipú 555, el personal periodístico de radioemisoras estatales resolvió quedar en sesión permanente hasta el viernes, "a la espera del cumplimiento por parte de las autoridades del pago del aumento por jerarquización, acordado el 7 de junio último".

El conflicto que se planteó en la comuna de Zárate

ZARATE (Bs. As.), 13 (Télam). — Diversas entidades dieron a conocer declaraciones expresando su disconformidad por un proyecto del Poder Ejecutivo bonaerense para intervenir los dos poderes de la Municipalidad de Zárate.

El titular del Consejo Deliberante local, Francisco Bogatto, designado interinamente a cargo de la comuna por el gobierno provincial, declaró que el proyecto constituye "un atropello a la autonomía del cuerpo deliberativo", que días atrás resolvió suspender al intendente Miguel Angel Scola. El ex jefe comunal, por su parte, se negó a abandonar el cargo constituyendo su despacho en otro lugar de la ciudad.

Agrupaciones vecinales hicieron conocer su desacuerdo con el proyecto de intervención, mientras que el comercio local anunció que efectuará un paro de protesta similar al cumplido el viernes último.

La iniciativa del gobierno provincial, sería considerada mañana en el senado bonaerense, según indicaron aquí voceros comunales.

Declaración de universitarios

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Coordinadora de Estudiantes Universitarios Peronistas dio a publicidad una declaración titulada "Queremos estudiar", en la que afirma su voluntad de participar en el proceso argentino en cumplimiento de sus tareas específicas y al margen de "mezquinos intereses sectarios".

El documento señala que "el gobierno emanado de la decisión popular se enfrenta a la realidad de una universidad convertida en vehículo de una oposición incompatible con su función", y que "esta situación, que algunos pretenden perpetuar, debe ser resuelta conjuntamente por el gobierno nacional y la comunidad universitaria".

"El gobierno nacional determinará la forma y los plazos para llevarlo a cabo", indica, para subrayar que "la universidad debe cumplir la finalidad de aportar los conocimientos técnicos y científicos que requiera el proyecto que para el país elige el pueblo en su conjunto".

"Frente a un activismo que pretenderá resistir estas medidas y alterar la vida universitaria en función de la defensa de una ideología enfrentada al pensamiento nacional —añade— los estudiantes deberemos asumir el compromiso de cumplir estrictamente la tarea específica para la cual hemos ingresado a la universidad".

"Hoy —prosigue—, cuando el conjunto del pueblo argentino compromete lo mejor de su esfuerzo en la tarea de la reconstrucción nacional y antepone la unidad por sobre mezquinos intereses sectarios, los estudiantes no podemos estar ausentes".

"Queremos estudiar en una universidad que garantice el nivel académico de sus docentes independientemente de sus inclinaciones políticas en tanto no atentan contra los objetivos y soberanía de la nación" y que "brinde iguales posibilidades para todos los estudiantes en cuanto a formación y participación", sostiene el documento.

Por último, dice que "esta forma de participar no nos excluirá del análisis de los más difíciles problemas pero nos evitará caer en una mezquina política ética que se disputan una verdad que no sirve al pueblo".

La Coordinadora de Estudiantes Universitarios Peronistas firmante de la declaración, está integrada por: Movimiento Universitario Nacional (MUN), Movimiento Universitario Justicialista (MUJ), Concentración Nacional Universitaria (CNU), Encuadramiento Nacional Universitario Peronista (ENUP) y JUP-Lealtad.

Construcción de 9 buques

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Seis de los nueve buques encargados por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) a astilleros británicos probablemente serán construidos en el país, según se anunció oficialmente.

Los otros tres buques serán realizados en los astilleros británicos, y serán los entregados en primer término.

La información la brindó ayer Peter Nash, director internacional de Appledore International —empresa que asumió la representación de un grupo de astilleros británicos para esta construcción— durante una conferencia de prensa que se realizó aquí.

En la oportunidad Nash señaló que los barcos pertenecen al tipo SD 14, con un desplazamiento de 15.000 toneladas y considerados "como los de mayor versatilidad en el mundo moderno".

Según el disertante los buques a construirse en la Argentina bajo el asesoramiento británico se harán en los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE). Estarán equipados con motores Sulzer, que también son construidos en esos mismos talleres.

Nash añadió que se espera una ampliación del contrato original en otros cuatro buques, señalando que la decisión aún no fue adoptada por el gobierno argentino.

La empresa Appledore International es la misma que presta asistencia técnica a los astilleros locales Príncipe, Menghi y Penco a fin de que pueda realizar en el menor lapso posible la exportación de barcos a Cuba.

Cada uno de los buques destinados a ELMA que se construyan en el país tendrá un costo de 9 millones de dólares, el 60 por ciento de los cuales corresponde a obra muerta y motores construidos en el país.

Detenidos...

(Viene de Pág. 1ra.)

también resultaron heridos el oficial de la policía provincial Franco Tapia y dos soldados.

Prosigue la búsqueda

Las tareas de búsqueda continuaban esta mañana con la colaboración de dos helicópteros del Ejército y un avión de la gobernación. Las operaciones son seguidas por el jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, quien viajó especialmente anoche, y por el general Juan José Vaquero, perteneciente al Comando de Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba.

Detenidos y víctimas

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 13 (NA). — La policía de la provincia dio a conocer una nómina oficial de los guerrilleros detenidos hasta el momento, así como una lista parcial de los muertos identificados.

Los detenidos son: Raúl Lezcano o Jorge R. Acosta, D.N.I. 10.106.936, de 34 años, domiciliado en la ciudad de Santa Fe, empleado; Rodolfo Gardino, 25 años, Perú 652, capital federal, mecánico; Carlos J. Tomagelli 30 años, Villa Rivera Indarte, Córdoba, psicólogo; Luis Víctor Amiche, 36 años, chofer, Arroyo Cabral u hotel Cristal, Av. Aráoz 50, Córdoba; Jorge Ramírez, 21 años, Villa del Parque, pintor; Juan Carlos Durdos, 21 años, Campichuelo 1626, Avellaneda, aparador de calzado; Alfredo Mustafá, 24 años, Belgrano 501, San Miguel de Tucumán, agricultor; Eduardo Aníbal Arroyo, de Tinogasta, herido grave el domingo a la madrugada; Carlos S. Orellana, de Tucumán; Jorge A. Sosa, de Santiago del Estero; Mario M. Paz, de Salta, y Daniel Aguilera.

Los guerrilleros muertos el domingo son: José E. Drcal, C.I. 6.658.246, clase 1950; Carlos Rufino, D.N.I. 6.871.312, clase 1947, y Miguel Angel Sordelli, L.E. 5.385.877, clase 1945.

También se suministró la filiación presunta de cuatro guerrilleros muertos ayer que son: Mario H. [illegible], L.E. 6.843.609, clase 1954; Héctor Moreno, L.E. 4.587.198, clase 1942; Rogelio Gutiérrez, D.N.I. 10.775.123, y Alberto Rosales, D.N.I. 11.077.068.

Trece cadáveres aún no fueron identificados.

También fueron identificados oficialmente los muertos de las fuerzas combinadas como el oficial ayudante Francisco Ramón Acevedo y el cabo primero del Regimiento 17, Eduardo Carlos Barrionuevo, de 22 años y oriundo de Santiago del Estero.

Oficialmente se reconocieron los siguientes heridos en las fuerzas policiales:

Comisario principal Franco Tapia, con un balazo en el hombro, y oficial ayudante Manuel Domínguez, con tres heridas de bala.

También resultó herido el cabo de Ejército Carlos Viliega, a quien anoche se operó de urgencia en un sanatorio de esta ciudad.

Además de esa nómina trascendió que hay más heridos.

Ha viajado a Catamarca el Gral. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya viajó hoy a Catamarca, en relación con el operativo de captura de los integrantes del grupo extremista que en la madrugada del domingo fracasaron en su intento de tomar por asalto el Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada.

El Gral. Anaya partió en un vuelo especial desde el aeroparque metropolitano.

Sobre la emisión monetaria se han pedido informes

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El diputado Jorge Omar Viale, demócrata progresista de la provincia de Santa Fe, presentó un proyecto de resolución en el que propicia que la Cámara baja se dirija al Poder Ejecutivo "para que, por intermedio del organismo que corresponda, informe por escrito si, de acuerdo con los trascendidos periodísticos, la emisión de billetes ordenada por el Banco Central a la Casa de la Moneda registra una expansión monetaria superior al 147 por ciento durante los últimos 15 meses".

El proyecto establece, además que en caso afirmativo se informe "qué causales han motivado tal emisión de billetes".

El cincuentenario del fallecimiento de Julián Aguirre

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Se cumplen hoy 50 años de la desaparición de Julián Aguirre, músico y compositor argentino cuya obra ha resistido intacta el paso del tiempo, por su sinceridad y espontaneidad.

Aguirre, que [illegible] la crítica musical, no tuvo producción muy abundante, pero toda ella estuvo traspasada por un [illegible] de intimidad y elegancia, de técnica y gracia. Entre muchas, merecen recordarse el "Soneto del Petrarca", para violín y violoncelo; "Preámbulo, triste y gato", obra orquestal y los "Aires populares argentinos". También la [illegible] "[illegible]", una de las mejores contribuciones al [illegible] de la [illegible] musical de nuestra patria.

El proyecto de ley sobre hidrocarburos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El diputado nacional Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal - Tucumán), propuso que se solicite al Poder Ejecutivo el retiro del proyecto de ley de hidrocarburos, a fin de que tome en cuenta la opinión del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE), en cuanto a la intervención de YPF en el proceso de exploración, extracción, industrialización y comercialización del petróleo y sus derivados.

Cárdenas presentó un proyecto de resolución pidiendo, además, una investigación de la presunta participación de altos funcionarios estatales en la tramitación interna del proyecto aludido, "en defensa —dice— de intereses de empresas petroleras extranjeras".

Se refiere luego a las "críticas adversas —dice— que despertó el proyecto oficial, toda vez que no se advertía en él la claridad reivindicativa que era natural y deseable" y a la preocupación, incluso de sectores del oficialismo, "por la posibilidad legal de permanencia de empresas extranjeras en un área tan crítica".

(Radiofoto NA)

Audiencia presidencial. - La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, saluda al rector de la Universidad Católica, Mons. Octavio Derisi, durante la audiencia concedida en la Casa de Gobierno, oportunidad en que la jefe del Estado hizo entrega de un subsidio a dicha casa de altos estudios

Una conexión clandestina de teléfonos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Un empleado de ENtel, Octavio Esteban Paz y un particular, Salvador Casamento, fueron procesados por el juez federal, Dr. Carlos A. Gentile, secretaría de Guillermo R. Díaz Lestrem, a raíz de una conexión telefónica clandestina, hecho por el cual el magistrado dispone la prisión preventiva de ambos y embargo sobre bienes del primero por 500 pesos y del segundo por 300.

Paz intervino en la extensión y tendido de cables telefónicos del domicilio de Antonio Lodeiro, situado en Salguero 3054, al de Salvador Casamento, en Gelly 3689, piso 3º. Permitió así a este último, en transgresión con los reglamentos de ENtel, el aprovechamiento indebido de aquel servicio sin la pertinente satisfacción del derecho correspondiente a dicha habilitación.

El juez dice que Paz está incurso en defraudación en perjuicio del fisco, pues su mediación irregular en la instalación clandestina privó a ENtel de los derechos arancelarios pertinentes. También está involucrado en defraudación, por cuanto dispuso como propio, afectándolo a destino diferente, material de comunicaciones del que era depositario para su regular desempeño en la empresa.

En cuanto a Casamento, lo considera incurso en defraudación en perjuicio de la administración pública ante el reconocimiento del origen social de uso indebido y su intervención, conocida por Paz, en la instalación irregular que origina la causa.

Condenan a un taximetrista

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El juez federal Dr. Carlos A. Gentile, dictó la prisión preventiva del taxista Ireneo Marcelino González, quien el 1o. del corriente, a las 19.10, intentó cruzar con su taxímetro en el que viajaba una pasajera, que resultó herida, el paso a nivel con las barreras bajas.

El magistrado aplicó la pena por infracción al artículo 196 del Código Penal, que reprime delitos contra la seguridad de los medios de transporte, por negligencia o imprudencia e inobservancia de los reglamentos y ordenanzas respectivos.

El chofer cruzó la calle Caracas sobre las vías del Ferrocarril Sarmiento y el vehículo fue embestido por un tren eléctrico que de Plaza Once avanzaba hacia Moreno, resultando herida Silvia Esther Ramilo.

Señala el juez que "además decreta embargo sobre los bienes del "peligroso taxista", por 5.000 pesos, puntualizando que cruzó las barreras con los vidrios cerrados, pues era día de lluvia y sin cancelar las luces reglamentarias del vehículo, circunstancias que "dificultaron por empañamiento una correcta visión y una buena y fluida permeabilidad acústica que le facilitara detectar la alarma sonora y la señalización luminosa de peligro y advertir el avance amenazante del tren".

Juicio sin acusación

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Sala 1a. de la Cámara del Crimen confirmó el sobreseimiento provisional dictado en la causa seguida a un camionero por "lesiones culposas o por imprudencia" porque el fiscal de primera instancia no lo acusó.

El tribunal califica de "lamentable" la no incitación del fiscal de primera instancia, Lizardo A. Moure, porque —dice— "si se lee la declaración indagatoria del acusado se advierte sin hesitación que es responsable de las lesiones que causó a la víctima, cualquiera sea la concurrencia de culpas de esta última".

A tal efecto transcribe lo pertinente de dicha declaración a la que asigna importancia decisiva para la dilucidación del caso, en la que el acusado confesó que conducía un camión por Paseo Colón al sur y al cruzar San Juan, vio a una persona que cruzaba, tocó bocina, maniobró pero no pudo evitar el siniestro, rozando a la víctima.

"Con ello —señala la cámara— se advierte que el procesado ingresó a la senda de peatones sin aminorar su marcha, no aplicó los frenos a fondos para no volcar, pues llevaba 800 kilogramos de carga, con lo que dio prioridad a su flete sobre la vida humana que se le puso en su camino, pese a ser su vehículo el creador del riesgo".

Será jornada no laborable el jueves 15

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ministro del Interior recordó que, de conformidad con lo dispuesto en el decreto ley 2446/56, el día 15 del mes en curso es jornada "no laborable" para la administración pública nacional, bancos, seguros y actividades afines y optativas para las industriales, comerciales y civiles en general.

El jueves 15 se festeja el día de la Asunción de la Virgen.

En cuanto al 17 de agosto, aniversario de la muerte del general San Martín, es feriado nacional, rigiendo, por lo tanto, las normas legales sobre descanso dominical.

Se efectivizó el paro municipal en Entre Ríos

El cese de labor no afecta a Paraná, donde las tareas se desarrollan con normalidad

PARANA, 13. — Al promediar la mañana el secretario de la Federación Entrerriana de Sindicatos de Trabajadores Municipales, diputado provincial Juan Carlos Urriste, informó que el cese de actividades dispuesto por 48 horas se cumple en toda la provincia con alto porcentaje de ausentismo.

Se aclaró que en Paraná las tareas se cumplen normalmente, no siendo afectadas por el paro.

Se informó que mañana se realizará una concentración con asistencia de delegados de departamentos de la provincia en la ciudad de Concordia.

La entidad gremial señaló que la medida fue dispuesta en demanda de la reincorporación de 44 obreros y empleados despedidos en las comunas de Rosario del Tala y Concordia.

Túnel subfluvial

PARANA, 13. — El presidente de la comisión administradora interprovincial del túnel subfluvial "Hernandarias", Carlos Rabazzi, informó que "por el momento no hay nada resuelto en torno a un eventual aumento de las tarifas de peaje" del viaducto.

Rabazzi formuló esa aclaración al ser consultado sobre una versión aparecida en un vespertino de la ciudad de Santa Fe, que señalaba que las tarifas serían incrementadas en un 30 por ciento.

El funcionario indicó que en razón de los aumentos registrados en los rubros de energía, combustibles, salarios del personal y otros, se dispuso la realización de un estudio económico - financiero de la explotación del túnel, de cuyas conclusiones surgirá si se hace necesaria la aplicación de nuevas tarifas.

Sobre la cosecha de tabaco en Salta dióse n informe

SALTA, 13 (Télam). — La cosecha de tabaco en la provincia de la calidad Burley alcanza a 4.100.000 kilogramos y la del criollo salteño a 3 millones 800.000, se informó oficialmente.

Según la misma fuente no se cuenta en esas cifras la producción de Burley, del departamento La Pia, donde falta comercializar un sobrante correspondiente a la recolección 1973/74.

INAUGURARON VIVIENDAS EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 13 (Télam). — El secretario de Vivienda y Urbanismo, Ing. Juan Carlos Basile, y el comandante general de la Armada, contraalmirante Emilio Eduardo Massera, inauguraron las viviendas construidas con créditos del Banco Hipotecario Nacional, financiadas de acuerdo al plan "17 de Octubre" y destinadas al personal de la Marina de Guerra.

Se trata de un edificio en propiedad horizontal levantado en la primera cuadra de la calle Patricios, con planta baja y 10 pisos, cuya erección fue encarada por la Cooperativa del Personal de Marina. Consta de 40 departamentos de 2 y 3 dormitorios y la superficie total cubierta asciende a casi 4 mil metros cuadrados.

El Ing. Basile manifestó durante la ceremonia, que las realizaciones alcanzadas por el gobierno en materia de construcciones "son públicas y evidentes. Pero quiero —dijo—, eso sí, agradecer a todos quienes ponen el hombro con patriotismo y desinterés para poder llevar a cabo la obra en que estamos empeñados: la de lograr la felicidad del hombre a través de una vivienda digna en el marco de la justicia social".

Congreso de docentes de Buenos Aires el 24

LA PLATA, 13 (Télam). — La Federación de Educadores Bonaerenses convocó para el 24 del actual en esta ciudad a dos congresos extraordinarios a fin de adecuar su estatuto a la Ley de Asociaciones Profesionales.

La convocatoria fue dispuesta en una reunión de la federación, en cuyo transcurso se consideraron diversos asuntos inherentes al magisterio.

Asuntos salariales, previsionales y educacionales fueron los tópicos principales abordados en la reunión.

Se autorizó a que se expidan las comisiones que trabajan en el anteproyecto de ley de educación y se resolvió solicitar al gobernador Victorio Calabró, una audiencia con carácter de urgente para expresar distintas inquietudes del magisterio provincial.

Se reunirán los M. de Energía de 22 países el 19

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Los ministros de Energía y Petróleo de 22 países latinoamericanos se reunirán aquí a partir del próximo lunes para considerar "la preservación racional, aprovechamiento, comercialización y defensa de los recursos energéticos de la región".

Según informaron fuentes de la Secretaría de Energía, la ceremonia inaugural contará con la asistencia de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Las deliberaciones se efectuarán en el Centro Cultural General San Martín y se prolongarán hasta el 23 del corriente.

La IV Reunión de Ministros de Energía y Petróleo de Latinoamérica es organizada por un comité que preside el secretario de Energía, Herminio Sbarra, e integran altas autoridades nacionales.

Durante las sesiones se constituirán siete grupos de trabajo que analizarán la creación de un organismo financiero de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), el abastecimiento de hidrocarburos en la región, el intercambio de tecnología y la fijación de la sede para la próxima reunión.

EL LITORAL

Martes 13 de agosto de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.343

RETORNAR AL BUEN SENTIDO

El sonado asunto del aumento de las dietas a los senadores ha tenido el epílogo por todos conocido, con la intervención del Ministerio del Interior y la decisión oponente de la CGT local. Ciertamente era el desenlace oportuno en una cuestión que tuvo la virtud de soliviantar a muchos sectores de la población. Pero el hecho de que este asunto haya terminado, faltando solamente la resolución respectiva de la rama correspondiente del cuerpo legislativo, no impide que se advierta sobre una modalidad muy frecuente en diversos estadios de la función pública. Se trata de los gastos inútiles o dispendiosos o de los aumentos remunerativos, en un tiempo en el cual lo que se impone por la razón misma de las circunstancias en que se vive es la moderación y la prudencia en la materia referida. Lógicamente aquellas normas debieran ser la pauta, no sólo para enaltecer mandatos otorgados por la ciudadanía, sino también para demostrar con el ejemplo que se está acorde con los sacrificios que se piden a la comunidad.

Un hallazgo digno del ingenio de un humorista sería, por ejemplo, la novedad introducida por un intendente de la provincia de Neuquén, al cobrar cinco pesos por cada audiencia solicitada; pero más serio aún es lo que ha sucedido en la Municipalidad de la capital federal, donde se asignaron viáticos de 300 a 350.000 pesos a los miembros de los consejos vecinales, no obstante que la ley orgánica municipal dispone que estas funciones asesoras serían "ad honorem". Hecha la ley, sin embargo surge la trampa, constituiría aquí la moraleja. Pero en este ejemplo, como en otros, la desaprensión suele ser la característica, como lo es también la publicidad reiterada de reparticiones y comunas con el objeto de informar sobre los trabajos o proyectos en ejecución o por realizarse. En este sentido mucho no se necesita abundar, porque salta a la vista.

Aunque realmente es auspicioso y digno de destacarse que se creará en el Hospital de Niños un servicio de cirugía de urgencia y que se ha dado solución a las dificultades que ponían en riesgo inminente el funcionamiento de la Casa Cuna, por otro lado se daba la noticia de que escuelas privadas provinciales, de barrios humildes, no recibían hasta el momento el aporte destinado a la copa de leche. Esta no existe para muchos párvulos de establecimientos de La Capital y del interior de la provincia, como también faltan elementos esenciales en hospitales o persiste sin remedio el problema de la infancia abandonada. Cuando a la vera de estas deficiencias surge el afán de publicidad o del aumento de viáticos y dietas o las erogaciones sin utilidad palpable, es razonable decir que lo que falta es una sensibilidad social que componga un poco las [illegible].

Esta prodigalidad no recomendable puede ser índice de ligereza en el manejo de las funciones públicas. Pero es menester reaccionar contra ella y volver por los fueros de una actitud más conforme con el momento actual.

Donación de libros a la Escuela Nro. 1130

Un momento del acto organizado por la Asoc. de Amigos de la Biblioteca Municipal

Con motivo del Mes del Niño efectuóse en la Escuela No. 1130 Cooperación Escolar, de Nueva Pompeya, un acto que presidió el director de Extensión Cultural municipal, Prof. Mario Luis Montrul, durante el cual la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal donó al establecimiento 100 libros de literatura infantil. Asistió también el señor Rubén Barissi, de la misma repartición y otros funcionarios así como miembros de la Asociación, maestros y alumnos de la escuela. Habló en la ocasión la presidenta del organismo [illegible] de los volúmenes Sra. Catalina Pistone, la cual dijo que la escuela ha sido siempre el crisol donde se ha cimentado la cultura, donde se ha ido, paso a paso, cumpliendo todas las etapas de la instrucción y de la educación de la niñez; que ha sido la responsable directa del futuro del hombre y es la madre del porvenir. Agregó que entendían que el mejor obsequio que puede brindarse a un niño es un libro; recordó que en 1969 comenzaron con las donaciones escolares y que este año le correspondió a la Escuela Nro. 1130, para decir que "creemos con ello cumplir con nuestro fin para lo cual fue creada la Asociación de Amigos de la Bibl. Municipal, brindarse al pueblo santafesino".

Finalmente dejó en posesión de la biblioteca a la directora de la escuela Ana Rosa Pérez, la cual agradeció emocionada la donación.

El acto concluyó con la proyección de filmes de dibujos animados.

Un cursillo sobre "Culturas americanas" iníciase el 19

Con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la provincia y de la Asociación Amigos del Museo, tendrá lugar en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, un cursillo sobre "Culturas americanas", el que estará a cargo de los Sres. José Luis Vittori, Jorge E. Wernly y Alberto Mario Susco.

El señor Vittori desarrollará el tema: "Caminos del arte hispanoamericano", refiriéndose el 19, a las 19, a "Mayas y teotihuacanos"; el 21 a la misma hora hablará sobre "Mayas y [illegible]", haciéndolo el 24 acerca de "Arte colonial español".

El señor Wernly desarrollará, el 27 y el 28, también a las 19, el tema: "La civilización de los Andes" (Perú y Bolivia), y, por último, "La isla de Pascua" será el tema que [illegible] Alberto Mario Susco el 7 y el 8 de setiembre.

El cursillo estará basado en audiovisuales cuyo montaje se ha efectuado sobre la base de documentación fotográfica obtenida por los expositores en viajes de estudio por Chile, Perú, Bolivia, Panamá, Guatemala y México.

La inscripción es libre, pudiendo efectuarse en el museo citado. A los concurrentes al 80 por ciento de las charlas, se les entregará certificado de asistencia. Se recomienda puntualidad.

Jornadas de turismo zonales se realizarán

EN materia de promoción y desarrollo de la actividad turística en la provincia, ha dictado una importante resolución el secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo.

Mediante ella, se dispone la realización de las Primeras Jornadas Turísticas Zonales, debiendo formularse directamente el plan, programa, su desarrollo y concreción. La secretaría de Prensa y Difusión, la secretaría Técnica de la Gobernación, la Dirección General de Turismo, la Dirección General de Relaciones Públicas y Ceremonial y demás organismos del ámbito de la secretaría de Gobernación, colaborarán para el cumplimiento de los fines propuestos.

Al mismo tiempo, se ha solicitado la colaboración del Ministerio de Gobierno, para que, a través de la Subsecretaría de Acción Comunal, preste la asistencia que sea necesaria para una mayor y mejor coordinación para el éxito de estas jornadas. Se expresa en la resolución, que la provincia ha concertado con el gobierno nacional el programa a cumplir en el desarrollo del Plan Trienal y que se hacen menester las medidas del caso, a fin de cumplimentar lo convenido o a convenir en el futuro. Dentro del área de turismo, "deberá cumplirse una primera etapa de información, organización y planificación, y para su desarrollo y posterior desenvolvimiento es necesario —dice la resolución— asegurar una coordinación eficiente, con el objeto de que no se desvirtúen los objetivos propuestos, por una deficiente o parcial información".

Zarpó un buque con 9.790 toneladas de sorgo para el Japón

Zarpó esta mañana del puerto de esta capital, el ultramarino de bandera liberiana "Maritime Armony", que consignado conjuntamente a las agencias Norman y Río Paraná, cargó una partida de 9.790 toneladas de sorgo con destino a puertos del Japón. La mercadería de la Junta Nacional de Granos fue embarcada por intermedio de la Asociación de Cooperativas Argentinas. La nave caló uniformemente 18,10 pies de proa a popa.

Consignado a la agencia Sarsotti, arribó el chipriota "Maripatrol", que cargará 6.000 toneladas de sorgo de la Junta por intermedio de Bunge y Born, destinadas al consumo humano de la India. La misma agencia espera para mañana al liberiano "Antiparos", que por intermedio de La Plata Cereal embarcará 6.350 toneladas de sorgo, también para el consumo humano de la India. Dado el destino de esta mercadería, además de los controles sanitarios habituales en bodegas y mercadería, intervendrá en esta circunstancia la delegación de Sanidad Vegetal de la Nación.

Mercados y ferias para pasado mañana

Conforme con lo informado por el Departamento de Abastecimiento de la Municipalidad, con motivo de celebrarse el próximo 15 del corriente la festividad de la Asunción de la Virgen María, los mercados municipales atenderán en el horario de 7 a 12. En cuanto a las ferias francas, funcionarán en los horarios y lugares habituales.

De nuestro aniversario

Hemos recibido más mensajes de salutación con motivo de haberse cumplido 56 años de la fundación de "El Litoral". De ellos transcribimos los siguientes:

Círculo de la Prensa

Esta entidad, decana de las que agrupan a los periodistas en nuestro país, con la firma de su presidente y su prosecretario, Sres. Raúl Fernández y Enrique H. Volpe nos ha hecho llegar la siguiente nota: "En nombre del Círculo de la Prensa de Buenos Aires tenemos el agrado de expresarle nuestras congratulaciones por el nuevo aniversario cumplido por el diario de su digna dirección.

"Desde aquel 7 de agosto de 1918 hasta el presente, transcurridos ya 56 años, 'El Litoral' permanece como un baluarte indiscutible del periodismo nacional.

"Reiteramos nuestras felicitaciones, las cuales hacemos extensivas a los eficientes colaboradores".

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Los Sres. José Disatnik, presidente, y Roberto Aquino, rubrican esta salutación: "Cada nuevo aniversario de 'El Litoral' reviste una significación que, por su grado cabalmente honroso y positivo, alcanza desde hace años su condigna relevancia no sólo en nuestra ciudad y su vasta zona de influencia, sino también en el ámbito de la prensa nacional, en la que cuenta entre los voceros de mayor predicamento, sea por la amplitud y bien entendida objetividad de sus servicios informativos, por la clara y constructiva inspiración de su prédica o por la innegable jerarquía de su presentación gráfica.

"Cabe, pues, en este su 56º aniversario, felicitar cordialmente a 'El Litoral' en la persona de su bien cumplido director, don Riobó Caputto, hijo de su visionario e inolvidable fundador, don Salvador Caputto, sin olvidar en esta mención el nombre de don Pedro Vittori, su diligente, infatigable y directo colaborador en la fundación y consolidación de la empresa periodística que es legítimo orgullo de Santa Fe, no olvidando tampoco en estas congratulaciones a todos cuantos, desde los distintos planos del noble quehacer periodístico, concurren día a día a la constante jerarquización de 'El Litoral'".

Unión del Personal Civil de la Nación

A través de una nota que firman el secretario general, Sr. Alberto M. Maguid y el secretario de prensa, Sr. Luis Della Vedova, esta entidad gremial dice: "Todos aquellos que nos sentimos comprometidos de algún modo con nuestro tiempo, reconocemos en el periódico de su dirección a uno de los órganos periodísticos del interior del país inmersos en dicha tesitura.

La comisión directiva y el cuerpo de delegados de base de esta seccional, no pueden dejar pasar la oportunidad de saludarle —y por su intermedio a toda la planta de personal— y felicitarlo en un nuevo aniversario de su señera existencia y augurarle el reconocimiento de quienes vemos una tribuna democrática al servicio real de nuestra provincia —por ende del país—, en nuestro orgullo de santafesinos: el diario 'El Litoral'".

Visita de escolares

Con el propósito de conocer los distintos aspectos que se presentan en la tarea cotidiana de confeccionar un diario, visitaron "El Litoral" alumnos de 4º y 5º grado de la escuela nacional Nº 381 de Capitán Bermúdez.

En su recorrida por las distintas secciones de nuestra casa, fueron acompañados por la directora del establecimiento, Sra. Noelia Quevedo de Campagnini y las maestras Vicenta Antonia Elías y Elsa García de Imlauer.

Los delegados docentes durante las deliberaciones

COMENZO EL ESTUDIO DE PROGRAMAS VIGENTES EN LA ESCUELA PRIMARIA

Se iniciaron esta mañana las jornadas de estudio docente a nivel provincial sobre "Programas analíticos vigentes en el primer ciclo de la enseñanza primaria, su validez actual", organizadas por el Consejo General de Educación y con la participación del Servicio Provincial de Enseñanza Privada.

Al acto inaugural asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Educación y Cultura, Esc. Juan Miguel Naput; el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Guillermo Mateo Piris; el inspector general de escuelas, Sr. Ricardo Giorgetti Paganini, y otras autoridades educativas.

El gobernador dirigió palabras expresando la importancia de las jornadas que se realizaban con la participación de toda la docencia provincial, y destacando la relevancia que la educación tiene para el actual gobierno de la provincia. Se refirió también a los problemas presupuestarios, señalando que si bien había sido aumentado el presupuesto para educación, se esperaba poder incrementarlo para poder satisfacer las reales necesidades en esa materia.

Por su parte y en el mismo sentido habló el ministro de Educación y Cultura, Esc. Juan Naput, quien manifestó su complacencia ante la realización de las jornadas destacando la importancia de la participación de todos los docentes provinciales a través de sus delegados.

Palabras del Prof. Piris

Finalmente y dejando inauguradas las jornadas habló el presidente del Consejo de Educación, profesor Guillermo Piris, quien señaló que "estas mesas no son otra cosa que la continuación de manera más orgánica, que las mesas de trabajo que se realizaron a fin del año pasado, cuyas conclusiones se distribuyeron a todas las escuelas a comienzos del período lectivo".

"Es importante agregar que los delegados docentes provenientes de las reuniones seccionales, son la resultante de trabajos y encuentros que, realizados sucesivamente en diferentes niveles: escuelas, circuitos y secciones, garantizan la participación del docente primario en la discusión y señalamiento de lineamientos generales y ejes básicos para la problemática escolar".

Dijo más adelante que "si bien la mecánica de la consulta a docentes puede ser corregida, el Ministerio, por medio de sus sectores especializados, ha dado pasos trascendentales en la dirección correcta, en el camino de la real participación de la comunidad educativa en la política educacional".

"La Comisión de Currículo decidió partir de un diagnóstico de los problemas de currículo, a través de mesas de trabajo con este plan: determinación de material de estudio, formulación de hipótesis y recopilación e interpretación de datos. Este sistema configura una investigación activa a la par que logra un método productivo para la integración de docentes al sistema educativo".

"Así llegamos a esta jornada —dijo finalmente— que se espera sea fructífera y gratificante en sus resultados".

Luego se iniciaron las deliberaciones, que continuarán durante todo el día de hoy.

Se vierten líquido cloacales en las aguas del lago del sur

Personas que tienen la responsabilidad de las instalaciones públicas ubicadas en la zona del Parque del Sur se hicieron eco de un hecho que sin lugar a dudas no puede repetirse.

De acuerdo a las informaciones recibidas días pasados ocurrió un taponamiento en la cloaca que pasa por calle San Jerónimo casi J. J. Paso, en las proximidades del anfiteatro municipal. Ello ocasionó que por una de las bocas ubicadas en el lugar salieran al exterior residuos cloacales.

Por otro lado —siempre en atención a los datos proporcionados— el personal que concurrió a realizar las tareas de desagote, habría instalado una manguera desde el lugar hasta la boca de tormenta más próxima, quizá sin percatarse que dicho desagüe tiene directa conexión con el lago del parque Belgrano.

En consecuencia, dicho lago recibió el aporte de una serie de elementos antihigiénicos y de detritus que en nada benefician a la salubridad tantas veces cuestionada de las aguas del lago en cuestión.

Considerando que el hecho se debió totalmente a una situación accidental, se estima que para el futuro deben preverse las medidas que eviten tener que ligar a tales emergencias. Por otra parte, cabe señalar que la boca de tormenta ubicada en la intersección de las calles San Jerónimo y J. J. Paso, carece de rejas o elementos protectores que impidan que por el lugar se insuman residuos que siempre se encuentran en las calles y que, indefectiblemente, van a parar al lago del sur.

INSPECCION DE LAS AGUAS

Además tuvimos conocimiento de que se hizo presente en el balneario del sur el director de Saneamiento Ambiental, Ing. Armando Descalzi, quien se habría interesado por el estado de las aguas del lago.

Asimismo, personal del Instituto de Limnología de Santo Tomé, estuvo sacando muestras de distintas partes del lago a fin de conocer el estado del agua.

Remoción de arena

Personal de la Dirección de Turismo y Deportes de la Municipalidad y el encargado del parque Belgrano, Sr. Francisco O. Peña, están aprovechando la disminución del nivel de las aguas del lago, para limpiar el lecho en los lugares en que queda al descubierto.

Con el propósito de sanear dicho lugar, se remueve la arena de la orilla a medida que va quedando fuera del agua y se agrega arena nueva.

Este trabajo, si bien no aporta una solución, incorpora, dentro de las limitaciones financieras de la Municipalidad, algunos elementos en beneficio del lugar, permanentemente concurrido por familias santafesinas y por viajeros.

Persiste la situación

En la fecha, y respondiendo a un llamado telefónico, concurrimos al mismo lugar, donde se puede ver cómo los líquidos salen de la cámara cloacal ubicada en las proximidades del mencionado anfiteatro municipal.

Esas aguas, con todos los sedimentos que llevan incorporados, luego de recorrer parte de uno de los caminos de acceso, cruzan la calle y se vierte en la boca de tormenta, donde llegan al lago del parque.

Dada la situación, resulta imperioso que las autoridades competentes tomar las medidas adecuadas con el fin de arbitrar una solución definitiva.

Harán un aporte esclarecedor del "caso" Tacuarendí

A seis años de la clausura de la más importantes fuentes de trabajo del norte santafesino, el ingenio Tacuarendí, de la localidad del mismo nombre del departamento General Obligado, un grupo de ex integrantes del personal del establecimiento, ha completado la reunión de antecedentes, muchos de ellos poco conocidos y otros ignorados, sobre el proceso de aquella liquidación del ex interventor federal en la provincia contralmirante (R.E.) Eladio Modesto Vázquez.

Todos estos detalles, serán dados a conocer en una conferencia de prensa, cuya fecha no ha sido fijada todavía, anticipándose que la revelación de algunos de ellos, será de corte realmente detonante y ayudará a comprender a la opinión pública el motivo por el cual los trabajadores jamás aceptaron como legal la liquidación del ingenio, dado que todo el proceso —expresaron— estuvo viciado por la convalidación de hechos poco claros.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Reunión benéfica

Con el objeto de recaudar fondos destinados a solventar las obras en ejecución en el campo de deporte del establecimiento, la Comisión de Fiestas del colegio ha organizado un locro para el próximo sábado al mediodía en el propio campo, ubicado en Nicasio Oroño y Hernandarias, al lado del Tiro Federal.

Las tarjetas, al precio de $ 1.500 y $ 500 para menores, están a disposición de los interesados en el colegio hasta mañana. El menú incluye locro, empanadas, vino, bebidas gaseosas, café y fruta, además del derecho a participar, tal como fuera anunciado, de sorteos gratuitos.

CENTRO COMERCIAL

Delegación a una convención sobre informes comerciales

Del 14 al 17 del corriente mes se realizará en la ciudad de San Juan, la Convención Nacional de Entidades Empresarias de Informaciones Comerciales.

El Centro Comercial de nuestra ciudad estará representado por dirigentes del Departamento de informes, a cuyo efecto viajarán el presidente de este organismo, Sr. José Spagni y los delegados Sres. Roberto Borda, Mario Peduzzi y Carlos García, como así también el gerente Sr. José Cerruto.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVI Salón de Aspirantes a Beca y exposición de pintores argentinos en homenaje al centenario de la escuela impresionista. En la planta alta, "Palabra e imagen", muestra de carteles. Auspician: Asoc. Amigos del Museo y Comisión administradora del túnel Hernandarias. Colabora: Museo Nacional de Bellas Artes.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Exposición de cerámicas de Juan Vergel. Horario: de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. El 16, a las 19, apertura de una muestra con obras premiadas en el IX Salón Nacional de Grabado y Dibujo.

Galería de arte El Greco. — San Jerónimo 2693. — Muestra de dibujos de Supisiche.

Artistas Plásticos Santafesinos.— Oleos de Antonio Di Yorio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244.

Muestra fotográfica. — En la biblioteca de la UNL, 9 de Julio 2154, con explicaciones sobre "Energía". Organiza el Instituto Cultural Argentino-Germano. Horario de visita: 9 a 12 y de 16 a 20.

Galería Finnart, San Martín 2976. — Oleos y témperas de Carlos Uriarte, Hugo Ottman, Francisco García Carrera y Luis Ouvrard. Hasta el 24.

El Galpón, San Martín 1858. — "Jujuy superpotencia", Remo Bianchedi (dibujos y grabados) y Juan Carlos Entrocassi (semiopinturas). — Inauguración el sábado 17, a las 20. Hasta el 4 de setiembre. Lunes y martes cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 19.15 y 22.15, en el Chaplin: "El novio", de Ken Russell. Se repetirá el miércoles, a las 18.30.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Sangre de cóndor", de Jorge Sanjinés. Ciclo: Cine Social Latinoamericano.

RECITALES

Poesía francesa. - En el cine arte Chaplin, poesías de Lafontaine y Prevert por el consejero cultural de la Embajada de Francia, Sr. Philipp Greffet. Esta noche, a las 21.15. Con efectos de luz y sonido.

TEATRO

"Una margarita blanca para la bata de la gata". — El 14, a las 17.30 en el Teatro Municipal. Presentan: maestras del Jardín de Infantes No. 207. Entrada libre para niños.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solista de guitarra: Irineo Cuevas. — Mañana a las 21.30, en la biblioteca Mariano Moreno. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — El viernes, a las 19.30, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Dr. Marcos M. Casco, sobre: "La época de Yrigoyen". Organizan: Subsecretaría de Cultura de S. Fe, Museo Histórico y Centro de Historia M. Cervera.

Alcances del Plan Trienal en Santa Fe

(I)

Se conocen detalles del "Plan Trienal" que la provincia de Santa Fe desarrollará entre 1974 y 1977, conforme al primer acta de concertación para la reconstrucción y la liberación nacional, y que fue discutido durante numerosas reuniones que se efectuaron en esta ciudad y en Buenos Aires, con las autoridades del gobierno nacional.

Energía

En lo que se refiere a energía eléctrica, la provincia prevé una inversión del orden de $ 525.000.000 de los cuales financiará con recursos propios y aportes de los beneficiarios, $ 225.000.000. La provincia ha solicitado el aporte del gobierno nacional por $ 300.000.000, a financiar según el siguiente detalle: en 1974, $ 100.000.000, en 1975, $ 80.000.000, en 1976, $ 60.000.000, y en 1977, $ 60 millones.

Proyectos

Los proyectos esbozados, para los cuales la provincia requiere colaboración del gobierno central, son éstos: remodelación y racionalización en Las Parejas; alimentación Sancor en Suardi y Villa Trinidad; estaciones alimentadoras para sistemas rurales: sistema L. M. T. San Cristóbal; L. M. T. 33 kv. Morteros-Suardi, y racionalización S. E. San Guillermo, Suardi y Colonia Rosa; ampliación central Villa Ocampo; ampliación subestaciones y redes de baja tensión para alimentar Las Toscas, Villa Guillermina y Florencia; campo de protección y maniobra en Intiyaco y Los Amores y red de baja tensión; ídem en Intiyaco y Los Amores, ampliación central Tostado; complementación subsistema en Montes de Oca, Crispi y Castelar; L. T. M. en Intiyaco, Colmena y Fortín Olmos; ampliación subsistema Las Colonias, incluyendo L. M. T., subestaciones y redes de baja tensión en Larrechea y Santa Clara de Buena Vista; racionalización y refuerzos salidas desde Venado Tuerto a María Teresa, Santa Isabel, Carmen y Murphy.

Traslado línea 66 kv. San Jerónimo Norte, Rafaela a Crespo, San Javier y sistema L. M. T. comprendiendo líneas San Javier-Helvecia, y San Javier-Alejandra, y distribuidora en San Javier; L. M. T., Arocena-Gálvez, y racionalización estación maniobras en Gálvez.

Electrificación rural

En materia de obras de electrificación rural se han previsto las siguientes: ampliación y racionalización de sistema de distribución en localidades y zonas rurales explotadas por la D. P. E.; complementación anillo Rafaela-Sunchales; obras menores destinadas a promover el uso de la energía eléctrica en localidades pequeñas y que actualmente no tienen servicio; líneas de alta tensión: Esperanza-Rafaela; Ramal.o-Rosario Oeste; Rosario Oeste-Río Tercero; Rosario Oeste - Santa Fe Oeste; estaciones transformadoras: Villa Constitución, Rafaela, Capitán Bermúdez y Sulfacid; Rosario Sur y Rosario Centro; Santa Fe Oeste (Santo Tomé); S. Lorenzo; Arocena; estudios e investigaciones; Río Paraná Medio (1a. etapa), aprovechamiento hidroeléctrico, centrales termoeléctricas: Sorrento B; Reconquista (ampliación); San Justo (ampliación).

Telecomunicaciones sistema Litoral 220 kv.; sistema teleservicios regional Litoral y para incorporación al despacho nacional de cargas; sistema teleservicios y red radioeléctrica VHF Santa Fe Oeste - Esperanza - Rafaela y San Francisco; sistema teleservicios interconexión Litoral - Centro.

Construcción de líneas de alta tensión en Lucio V. López - Totoras, Cañada de Gómez-Villa Constitución, Rueda-Godoy, Reconquista - Vera, Esperanza - Nelson; Santa Fe Oeste - Sauce Viejo; Santa Fe - Rincón Potrero; Santa Fe - Santo Tomé; Laguna Paiva - San Pedro y Campo Andino; Coronda - Larrechea; Santa Fe - Santa Rosa de Calchines; Malabrigo - Romang; Vera - Espín; San Justo - Ramayón; Reconquista - Guadalupe Norte - Las Garzas; San Justo - L. Leiva - Videla - Emilia - Llambi Campbell - Nelson; San Cristóbal - Huanqueros; San Cristóbal - Capivara; San Jorge - San Francisco; Rafaela - San Francisco; Casilda-Cañada de Gómez; Santa Fe - Calchines; San Lorenzo - Rosario Oeste; Rosario Sur - Rosario Oeste; Rosario Oeste - Villa Cañás.

Venado Tuerto - Rufino; San Jorge - San Vicente - S. C. Centro - Sta. Fe Oeste; S. Justo - San Cristóbal; Reynaldo Cullen -San Justo; Santa Fe Oeste - Reynaldo Cullen; Rafaela - Sunchales - San Cristóbal, Casilda - San José de la Esquina; San Gregorio - Rufino, Río III - Santa Fe y EE.TT.; Santa Fe - Salto Grande y EE.TT.; Rosario - Colonia Elía; Barranqueras - Villa Ocampo - Reconquista.

Se han previsto estaciones transformadoras en Esperanza, P. A. S. A.; San José de la Esquina, Carcarañá, Las Rosas, Sunchales, San Justo, Reynaldo Cullen, Villa Cañás, San Cristóbal, Rufino, San Gregorio, San Carlos Centro, Arroyo Seco, San Vicente, Reconquista y Villa Ocampo.

Algunas de estas obras están en ejecución y otras ya se han llevado a cabo.

REUNION DE DOCENTES

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, convoca para mañana a la docencia para continuar el tratamiento de los reglamentos de suplencias, calificación y traslados y permutas cuyas conclusiones deberán ser elaboradas para el día 15 como último plazo.

En la misma oportunidad, se informará sobre el plan de lucha de CTERA y se coordinarán las acciones a realizar.

Asimismo, se dará mandato a la comisión directiva sobre el contrato de arrendamiento de la colonia Los Molles (Córdoba).

Su reconocimiento solicitaron varios núcleos vecinales

En las últimas horas de la tarde de ayer concurrieron a la sede municipal varias delegaciones de vecinos, representativos de otras tantas asociaciones, para solicitar a los dirigentes de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, su urgente reconocimiento.

Fueron recibidos por el presidente de dicho ente, Sr. Mario Fernández, con quien conversaron exponiendo sus inquietudes. El citado dirigente expresó a sus visitantes que la comisión especial designada al efecto, trabaja actualmente en la consideración del problema.

POSICION DE LA FEDERACION

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales informó, con referencia a la campaña que realizan varias entidades con miras a su reconocimiento como entidades vecinalistas, que las respectivas solicitudes se encuentran a estudio de una comisión especial designada en asamblea extraordinaria para tales efectos. En consecuencia, aclara, es el único organismo que tiene facultad para aconsejar sobre el particular, y no corresponde responsabilizar de ninguna circunstancia a la Secretaría de Entidades Vecinales de la Municipalidad.

Asociación pro Mejoras de A. Verde

La Asociación Vecinal pro Mejoras de Alto Verde informó que sus dirigentes entrevistaron al secretario de Gobierno, Sr. Agustín Navarro, y al subsecretario, Sr. Mario Papaleo, participando de la reunión miembros de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Los funcionarios informaron que se estudia la posibilidad de aplicar un mejorado del que se anticipa da los mejores resultados, y cuya primer aplicación en el municipio se haría en aquel distrito.

Por otra parte se anunció que se están terminando detalles para que se inicie el servicio de ómnibus entre Alto Verde y la zona céntrica de la ciudad.

ESTUDIANTILES

Adhesión a un duelo

El Centro de Estudiantes de la Facultad Regional Santa Fe, emitió un comunicado, ante la muerte del Ing. Danilo Sacchi, donde expresa su dolor por la desaparición de quien fuera su profesor y compañero.

El mismo consigna: "no sólo perdemos a un profesor, sino a quien en todo momento supo hacerse eco de las inquietudes y problemas que a él volcamos", y agrega: "Siendo uno de los primeros egresados, jamás abandonó la lucha por colocar a la Universidad Tecnológica, en su más alto nivel".

GREMIALES

EMPLEADOS ESTATALES TENDRAN OBRA SOCIAL A TRAVES DE LA LEY 18.610

Visitaron nuestra redacción el secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, Sr. Alberto Maguid y el secretario de prensa de la entidad Sr. Luis De la Vedoya, para imponernos de detalles del congreso realizado recientemente en Perú, organizado por la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales, con asistencia de 53 delegados de 19 naciones.

En este encuentro se emitieron resoluciones que se enviarán a los gobiernos de los países latinoamericanos, haciendo hincapié en la necesidad de asegurar al trabajador estatal los derechos que le corresponden. Fue repudiado el golpe militar chileno, reafirmándose así el derecho de los pueblos a elegir gobierno libre de la dependencia de los imperialismos que compiten en el mundo.

Maguid acotó que el proceso de la revolución peruana lo había impresionado, que está significando una profunda modificación de estructuras que benefician al pueblo. Esta —dijo— sustentada en un proyecto político nacional peruano que rechaza por igual al comunismo y al capitalismo.

Obra Social

En otro orden de cosas, anunció que ya había sido promulgada la ley 7122, que pone en vigencia el régimen de la ley 18.610 para agentes estatales provinciales comprendidos en el estatuto-escalafón.

Es la única ley de este tipo que se ha logrado en el país, ya que el régimen de la ley 18.610, hasta ahora derecho exclusivo de los trabajadores de la actividad privada pese a que desde 1971 la CGT nacional lo ha venido solicitando, recién ahora se extiende al sector público.

Se aplicará una nueva modalidad en lo que hace a la administración de los recursos económicos; en efecto, habrán de destinarse exclusivamente a cubrir necesidades asistenciales de los agentes estatales de la provincia de Santa Fe, cosa que afirmará el federalismo y garantizará el servicio. Otros gremios, como se sabe, deben remitir los fondos a las centrales sindicales y luego son distribuidos en las filiales mediante otros mecanismos.

La obra social será instrumentada a través de una estructura con plena participación de las bases, al extremo de que la administración, control e inversión de todos los fondos, lo efectuarán delegados de base. También tendrán activa ingerencia los organismos gremiales de profesionales del arte de curar, que aseguren la prestación de asistencia integral mediante el sistema de libre elección del facultativo por parte del paciente. De tal forma se quiere —dijo Maguid— asegurar una medicina moderna, una avanzada del seguro de salud en el país. Además, con el 20 o/o que la ley 18.610 permite utilizar para infraestructura social, se instalarán guarderías infantiles en Santa Fe y Rosario, implementándose planes de turismo, deportes y actividades culturales.



Directivos de UPCN formularon importantes anuncios en el transcurso de una visita a "El Litoral". Lo acontecido en el Perú y la inmediata construcción de los monobloques en la zona oeste de la ciudad

Viviendas

En otro orden de cosas adelantó que la semana próxima la empresa adjudicataria instalaría el obrador en terrenos adyacentes al parque Juan de Garay, para dar comienzo a la erección de los monobloques de viviendas destinados a empleados públicos. Como se sabe, el plan habitacional es financiado por el Banco Hipotecario Nacional.

Apreciaciones de la Soc. Médica refuta la C. G. T.

La regional loc 1 de la CGT ante manifestaciones de la Sociedad Médica de Santa Fe calificando de actitud intransigente, irreflexiva y unilateral, a la apelación formulada por la central obrera a la última resolución sobre aumento de aranceles en las obras sociales y mutuales (ley 19.710), ha formulado una aclaración.

Atribuye tales declaraciones a una interpretación errónea, pues la CGT no se ha mostrado intransigente con el aumento de aranceles a los profesionales universitarios del arte de curar, ni con las tarifas sanatoriales; sostiene no obstante que esos incrementos deben ajustarse a la política económica emergente del pacto social. Es decir —acota— que se debe actuar en forma coherente con el criterio aplicado a otras actividades del quehacer nacional, sin privilegios para nadie".

La oportuna solicitud de la CGT para que el Ministerio de Bienestar Social de la Nación suspendiera la aplicación del aumento dispuesto en principio por el presidente del INOS, fue motivada porque esos incrementos superan en algunos casos el 38 por ciento (tarifas sanatoriales). Se impone un análisis demostrativo de los diversos aspectos que concurren (sanatorios, médicos, dentistas, bioquímicos, etc.) para, en último término, resolver la situación con justicia y equidad, incluso admitiendo ajustes que superen las pautas del pacto social.

Respecto al Sistema Nacional Integrado de Salud, se señala que se trata de un vasto y complejo proyecto que no puede analizarse como lo han hecho los médicos, en forma unilateral o fragmentaria.

Camping en Sauce Viejo para gráficos

El Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe convocó para esta noche a las 20 a una asamblea general extraordinaria.

Como único punto se tratará la adquisición de un terreno para camping en la zona de Sauce Viejo.

Asamblea docente en la Esc. Univ. del Profesorado

La comisión directiva de la Asociación de Docentes de la Escuela Universitaria del Profesorado ha convocado a asamblea general extraordinaria para el próximo lunes a las 19 en el local de la escuela.

En esta asamblea se considerará el siguiente orden del día: 1) reforma de los estatutos en sus artículos 3 y 4 incisos e) y d); 2) renovación de la comisión directiva; 3) constitución del consejo asesor de la Escuela Universitaria del Profesorado.

Viajantes Unidos

Comunicado — Viajantes Unidos de Santa Fe informó que la filial Buenos Aires de AVIC, ha conseguido de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo, por resoluciones números 31.74 y 32.74 la representación de los trabajadores viajantes placistas que en la capital federal y gran Buenos Aires, se desempeñan para las empresas de la rama fotografía Agfa Gevaert Argentina, Kodak Argentina y Minnesota Argentina SACIFIA.

De tal forma —agrega— esta filial ha culminado numerosas gestiones que ha venido realizando para materializar el reconocimiento de ese derecho que ya investía la organización a través de la afiliación espontánea de los propios viajantes interesados.

Elecciones en el Sindicato de Vialidad

La Junta Electoral convocó a los afiliados del Sindicato del Personal de Vialidad Nacional 7º Distrito, a elecciones para la renovación parcial de autoridades a realizarse el 19 de agosto.

Las mesas receptoras de votos funcionarán en el local sindical de calle Gral. López 2520 en el horario de 8 a 16, habiéndose dispuesto asimismo, que la votación en los campamentos, se realice el 14 del corriente.

También se comunicó que vencido el plazo estipulado, se presentó una sola lista encabezada por su actual secretario general, Sr. Carlos Ruiz, denominada lista celeste.

En otro orden de cosas, las autoridades del Sindicato, convocaron a una asamblea ordinaria para el día 19, oportunidad que entre otros temas, la Junta Electoral llevará a cabo la proclamación de los candidatos electos.

Continuaron ventas de los ejemplares expuestos en la muestra de la S. Rural

En las primeras horas de la tarde de ayer las firmas consignatarias de los bovinos presentados en exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe dieron comienzo a las subastas de los ejemplares de la raza Holando Argentino, que es la que en nuestra zona concita siempre el mayor interés de los adquirentes.

No obstante haberse logrado algunos precios que se pueden considerar importantes, en general hubo un decaimiento de la oferta por toros con relación a años anteriores, notándose una mayor devolución a galpón de ejemplares no subastados.

Como ya se informara oportunamente los grandes campeones de Holando Argentino, tanto del tipo americano como el europeo, no salieron a remate.

El precio máximo logrado fue por el Reservado de Gran Campeón, del box Nº 15 un ternero que no alcanza al año de edad, expuesto por la cabaña "La Pujanza" de Santos y Aldo Lutri, de Recreo que fue adquirido en la suma de dos millones y medio de pesos nacionales por el señor Américo Brussini de San Carlos Norte.

El segundo precio de importancia fue logrado por el ejemplar del box 94, un toro de tres años y medio de la cabaña "San Luis" de Manuel Emilio Fux, que fue adquirido en la suma de dos millones de pesos nacionales por Pedro Bourdette e Hijos, de la ciudad de Azul.

Un toro de La Esperanza de Seletti, el del box 90 fue adquirido en la suma de un millón trescientos mil pesos por Jorge Mosset Iturraspe para su establecimiento Santa Clara de Saguier. Hubo varios ejemplares más vendidos en un millón de pesos cada uno.

Cabe destacar que tanto el Reservado Campeón Ternero como el Campeón Juniors, el reservado Campeón Juniors, el Campeón dos años y el Reservado Campeón Juniors Mayor no fueron subastados por cuanto las ofertas no llegaron al mínimo fijado por los respectivos cabañeros para concretar la venta de esos ejemplares. El Reservado Campeón Dos Años, el Nº 49 de "El Nico" de Alfredo Armando e Hijos fue vendido en un millón de pesos.

Ventas totales durante el lunes

En la víspera se realizaron ventas de lanares y porcinos, según información suministrada por las firmas consignatarias:

Lanares: Manuel C. Lamas y Cía. $ 20.065; Cabal e Iriondo, $ 18.350.

Porcinos: Manuel C. Lamas y Cía $ 10.040; Cabal e Iriondo, $ 22.402.

Yeguarizos: Manuel C. Lamas y Cía $ 30.000.

Shorthorn y Hereford: Manuel C. Lamas $ 102.150, Cabal e Iriondo, 14.800.

Holando Argentino: Manuel C. Lamas y Cía $ 18.700; Cabal e Iriondo, $ 20.045.

Ventas de hoy

Esta mañana se realizaron ventas de ejemplares de la raza Aberdeen Angus. Hasta mediodía, la firma Manuel C. Lamas había efectuado entre otras, estas ventas: tres toros, de El Campamento, de L. Perazzo, 900.000 cada uno, vendidos a José E. Carril.

De "Correntino", de Ricardo Balari, comprador Pérez del Viso, un toro a 700.000 pesos moneda nacional; de Gallo Hnos 3 toros, a 1.000.000 pesos moneda nacional cada uno comprados por Suc. Pedro Mayoraz y Scovarol y Nimo.

POLITICAS

Repudia la JTP un allanamiento

La Juventud Trabajadora Peronista ha dado un comunicado en relación con los allanamientos realizados recientemente en esta ciudad, haciendo especial mención del efectuado en el domicilio de Alberto Molinas.

Señaló su total repudio a estos actos "llevados a cabo —dice el comunicado— por agentes del imperialismo demostrando una vez más el cauce que está tomando este gobierno desde la muerte del Gral. Perón". Luego de señalar que el pueblo no votó el 11 de marzo de 1973 "para que asesinen y secuestren a sus militantes como en las mejores épocas de la dictadura", manifiesta que el pueblo no renunciará a sus banderas de lucha pese a la ofensiva emprendida.

"No es casual —dice— que a la muerte de nuestro líder, el vandorismo se lanzó a atacar al pueblo peronista pretendiendo frenar o impedir la organización de la clase trabajadora que lucha por la liberación. Se pretende de esta manera destruir el peronismo olvidando que el peronismo es pueblo y que como dijo nuestra compañera Evita: "El peronismo será revolucionario o no será peronismo".

Mañana iniciará su tarea la reunión legislativa

Se iniciarán mañana a las 9 en el Hostal las deliberaciones de la Mesa Directiva de la Reunión de Legislaturas provinciales que preside el titular de la Cámara de Diputados Sr. **Rubén H. Dunda**, a la que asistirán asimismo los integrantes de las Comisiones Técnica y Política así como representantes de la provincia de Río Negro, donde se realizará la segunda reunión de este tipo en el próximo mes de noviembre.

El programa preparado para la actividad a desarrollarse mañana y el jueves es el siguiente: miércoles a las 9 iniciación de las deliberaciones y consideración de las conclusiones sobre los diferentes temas, a las 12: almuerzo ofrecido por el gobernador de la provincia, a las 17 prosecución de las deliberaciones. Día jueves: a las 9 reunión deliberativa y a las 11 acto de clausura.

Proponen escalafón bancario para un personal provincial

El bloque de diputados del FREJULI que preside la Sra. **Zulma C. de Vallejos** ha presentado un proyecto de ley por el cual se dispone que el personal de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5110 gozará del escalafón que en todo tiempo rija para el personal del Banco Provincial casa Santa Fe, hasta el límite del porcentual establecido por ley 6994 para gastos de administración.

Se proyecta además que el Director de la Caja establecerá las equivalencias de cargos a los fines del cumplimiento de la ley, que comenzará a regir a partir del 1o. de julio 1974.

En los considerandos de la iniciativa se expresa que recientemente la Legislatura convirtió en ley un proyecto que incorporó al personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia al escalafón bancario, señalando que tanto ese organismo como la Caja de Pensiones Sociales dependen del Ministerio de Bienestar Social e integran la Dirección de Seguridad Social, en virtud de la similitud de sus tareas y funciones que desempeñan.

Agrega que una Caja como la otra conceden beneficios y efectúa pagos a sus beneficiarios pero que en delegaciones o subdelegaciones lo realiza personal de la 5110 mencionando luego que el organismo de Pensiones Sociales cuenta con autonomía financiera pudiendo llegar a disponer hasta de un 5% para gastos de administración [illegible] recaudación de aportes, siendo opinión de su área contable que es factible la aplicación del escalafón bancario.

Proyectos en comisión

Pedido de informes — El diputado **Juan Carlos Barberis** (PDP), es autor de un pedido de informes referido a que la provincia está exigiendo el cobro de la ruta nacional Nº 34 a sus linderos. Pregunta si esa obra que hizo la Nación financiada por el BID está siendo cobrada por el gobierno nacional o provincial y si éste lo hace cuál es el motivo o si hay escrito un convenio, en cuyo caso debe ser remitido a la Cámara. Agrega si ese cobro tiene alguna relación con el plan de obras públicas que la Nación tenía que llevar a cabo en la provincia del "que no existe la más mínima intención de iniciarlo", y si irá a modo de compensación al percibir esos haberes la provincia. Señala si no cree el P. E. que debió haber informado a la Legislatura y al pueblo para que los propietarios no se enteraran recién cuando le llegan las boletas intimándoseles el pago de una deuda de la que no tenían noticias.

Escuela. — Proyecto de **Danilo Kilibarda** (FREJULI) autorizando al P. E. a disponer la construcción del edificio para la escuela 1065 de Angel Gallardo departamento La Capital.

Subsidio. — de los diputados **Ricardo Itarispe, Raúl Carussi y Alberto Elorza** (UCR) autorizando al P. E. a entregar un subsidio de 120.000 pesos al Club Planeadores de Ceres, departamento San Cristóbal, para la adquisición del terreno para el desarrollo de sus actividades.

Ampliación. — del diputado **Juan Carlos Barberis** (PDP), para que se gestione ante ENTel la inmediata ampliación del servicio telefónico en la localidad de Susana, departamento Castellanos.

Contralor. — de **Raúl A. Tischler** (FREJULI), para que el P. E. intensifique el contralor del precio de los productos que se comercialicen en la provincia y que se adopten medidas conducentes a evitar las reiteradas violaciones por parte de dueños de bares y casas de comida a las leyes de abastecimiento.

Del mismo legislador proyecto de resolución, demandando al 1er. Congreso de Historia de la Confederación Argentina (1831-1852), organizado por la Fundación Nuestra Historia cien volúmenes del libro de Homenaje a los 400 años de la fundación de Santa Fe, editado por la Cáma-

Sobre el pago de partidas para la copa de leche

La Comisión Mixta de Copa de Leche integrada por representantes del Ministerio de Bienestar Social, Consejo General de Educación y Consejo Nacional de Educación ha informado que no les han sido liquidadas aún por parte de la Nación, las partidas de la copa de leche correspondientes a los meses de junio, julio y agosto, razón por la cual no se han abonado a los establecimientos.

Agrega que ante tal situación la Comisión ha realizado gestiones a la Nación para su pronta liquidación y que se espera que ello se hará a la brevedad, teniéndose en cuenta la situación de las escuelas y las cooperadoras que están cumpliendo el servicio.

Ofrecen una perra en el refugio de animales

La Sociedad Protectora de Animales ofrece, sin cargo alguno, una perra Collie (tipo Lassie), depositada en el refugio de Villa Yapeyú.

Los interesados pueden obtener mayores datos llamando al teléfono 36910.

De interés para el personal militar retirado

La Jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe hace saber a todo el personal superior, subalterno retirado del Ejército, que deberá pasar por la sede del Comando de Artillería 121 y Jefatura de la Guarnición Militar, sito en Av. Freyre 2101 de nuestra ciudad.

La citación es para que ese personal dé cumplimiento a una orden del comando, relacionada con la actualización del domicilio particular.

Declaraciones de los estudiantes de la F. de Edafología

Con respecto a la entrevista, acerca de la que informáramos, entre el rector de la UNL, Dr. Celestino A. Marini y directivos de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Rafaela, Venado Tuerto, Rosario y Santa Fe, quienes se opone al funcionamiento de la Facultad de Edafología, los estudiantes de la misma han emitido un comunicado, en el que declaran que no están de acuerdo con los ingenieros, por considerar la una actitud nacida "de intereses mezquinos".

Asimismo, solicitan que la citada entrevista —fijada para hoy— se posponga hasta el viernes 16 del corriente, cuando se encuentre de regreso la delegación constituida por estudiantes, docentes y no docentes, pertenecientes a la mencionada Facultad, que viajó a Buenos Aires, para tratar el problema planteado con el secretario de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Sr. Lionetti.

Señala finalmente que "los estudiantes quieren fundamentar y defender el proceso de estatización en la citada reunión".

La pavimentación de 117 cuadras fue autorizada

Conforme con la ordenanza 6898 de reciente sanción, fue autorizado el Departamento Ejecutivo a realizar la pavimentación de 117 cuadras de las calles que se detallan a continuación: Alberti, de avenido General Paz a Piedras (2); Vieytes, de avenida General Paz a Echagüe (5); Espora, de Tacuarí a avenida Almirante Brown (8); Boneo, de Piedras a avenida Brown (7); Estanislao Zeballos, de avenida General Paz a avenida Almirante Brown (9); J. J. Castelli, de avenida General Paz a avenida Almirante Brown (10), Hernandarias, de avenida General Paz a avenida Almirante Brown J. P. López, de avenida General Paz a avenida Almirante Brown (8); Vélez Sársfield, de Estanislao Zeballos a Angel Casanello (4); Tacuarí, de Risso a Angel Casanello (8); Piedras, de Risso a Angel Casanello (9); Antonia Godoy, de Vieytes a Angel Casanello (7); Patricio Cullen, de Vieytes a Angel Casanello (7), Echagüe, de Vieytes a Angel Casanello (7); Talcahuano, de Vieytes a J. P. López; Defensa, de Vieytes a J. P. López y Río Bamba, de Vieytes a avenida Almirante Brown.

El artículo 2 de la ordenanza del caso autoriza asimismo para que el Departamento Ejecutivo pueda disponer la pavimentación de aquellas cuadras no incluidas en la nómina precedente, cuando medien razones de orden técnico y/o resulte de conveniencia como obra complementaria, estableciéndose hasta un 20 por ciento el total de las ampliaciones.

A los efectos de la preadjudicación funcionará la comisión especial creada para estos casos, compuesta por los secretarios de Obras Públicas y Entidades Vecinales, el director de Vialidad y dos concejales (uno por la mayoría y el otro por la minoría).

CONTROL DE PRECIOS

Informó el Departamento de Abastecimiento que han sido intensificadas las tareas de control de precios y normas de comercialización.

En la actualidad 10 son los inspectores dedicados a ese fin, señalándose que en el período comprendido entre el 18 de febrero y el 1º del corriente, se labró un total de 615 actas, las cuales fueron remitidas a la Dirección de Comercio de la Provincia para el cumplimiento de los recaudos que determinan las leyes.

En la última quincena fueron 152 actas redactadas por haberse advertido infracciones a quellas normas.